

MADRID. Año VI. Núm. 1.787. -Domingo 1 de Octubre de 1916.

TRES EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.-Apar. 466.-Tel. 365.

No es posible dar hoy sino una impresión de los proyectos económicos leídos ayer, y en parte explicades, por el Sr. Alba, en la Cámara popular.
Impresión política. La impresión que hacen dudar de su sinceridad.

técnica, la crítica del fondo y orientaciones, las harán, en estas columnas, los Sres. Olascoaga y Gay. El Sr. Maura dijo á uno de nuestros

redactores que la desconfianza que di-vide á la Nación del Gobierno esteriliza todas las iniciativas y esterilizara la prolija y ardua labor del señor mi-nistro de Hacienda.

¡Es exacto! El país desconfia del Gobierno actual, hasta el extremo de que, en presencia de las reformas del Ŝr. Alba, no se detendrá un momento ni á formularse la pregunta: —¿Se. rán acertadas? ¡No,! En qambio, se interrogará en seguida: —¿Qué se pretende con ellas, adónde se va?

Pese al coro de alabanzas que han che y continuarán otros de la mañana, y prolongarán algunos de provincias, el país se encogerá de hombros, y el político valisoletano lo sabe muy bien. Si su guardia negra, entre las adulaciones, se atreve á propinarle una dosis, por mínima que sea, de sinceridad, á estas horas el ministro de Ha cienda no desconoce que en los pasillos del Congreso no se hablaba, coneluída la sesión, sino de la bandera política que acababa de arbolar; del número de diputados de la mayoría que le aplaudieron; de la ausencia del conde de Romanones, que restó solemnidad y significación al acto; del al-borozo de los Sres. Gasset y Burell... 1 de naderías!

Tampoco la opinión se tomará el trabajo de calar más hondo...

Y en este caso no será ligereza ó superficialidad. Será espíritu despierte en algunos é instinto en los más, y en todos lógica resistencia á servir de comparsa en ninguna lamentable apo-

El veneno de la incredulidad, la infecunda levadura del escepticismo, la llevan los proyectos en su mismo número y naturaleza.

Son demasiados proyectos para dis-putidos y aprobados en muchas legisallos hieren tantos y tales intereses, crisis del papelito...

Promete con tal largueza el señor ministro, que obliga á recordar cómo los que no piensan cumplir nada son

los más generosos en prometer.

Desafía á tantos y tan difícilmente superables escollos, que induce á creer que se estrellará en uno ó en otro. Habla de regeneración agrícola; los «Sindicatos», verdaderos y sólidos fun-damentos de esa regeneración, en ninguna provincia española luchan con dificultades mayores que en la de Va-lladolid, feudo del flamante regene-

Ayer, casi, llegó á Hacienda el señor Alba, y se declaró lego en esas cuestiones. Reformas modestas, pero lealmente implantadas y con mano fir-me sostenidas, habrían convencido, por ser compatibles con un ministro improvisado. En el vuelo de águila caudal, en la revolución económica con que quiere asombrar al país, ni él mismo puede tener fe.

Volvamos á citar al Sr. Maura. El ilustre ex presidente del Consejo ha hecho una de sus frases gráficas, que habian por igual al entendimiento y á la maginación: «Primero de llenar el estanque hay que tapar las grietas y hendiduras.»

proyectos que aumenten los ingresos del Estado, urge sanear la Administración, para que esos ingresos nuevos no se filtren ó desperdicien... como gran parte de los ordinarios y antiguos.

Ah! Si á la pirotecnia de ayer tarde hubiera precedido una labor humilde, oscura, firme é irreductible, de purificación, de orden, de claridad, de austeridad, de expedito y fácil funciona-miento en la Administración, el señor Alba habría hecho algo práctico y patriótico; se habría conciliado la confianza de la Nación y recabado su

En el estado actual de cosas, España no puede ver en sus proyectos sino un banderín más de los diferentes que ya laturas, jy quedan poco más de dos ha tremolado el antiguo secretario de meses hasta Enero de 1917! Varios de la Unión Nacional y protagonista de la ha tremolado el antiguo secretario de

VEINTISÉIS PROYECTOS! TREMENDA DERROTA DE LOS RUMANOS EN HERMANNSTAD

MAS DE CUARENTA Y SEIS MIL PRISIONEROS Y TRESCIENTOS VEINTE CAÑONES ITALIANOS COGIDOS POR LOS AUSTROHUNGAROS EN TRES MESES

FRANCIA.—Acciones violentas de artillería en Ramcourt-Bouchavesnes, y calma en los demás sectores (parte de París). Los partes de Berlin confirman el anterior y señalan algunos ataques ingleses, rechazados, entre el Ancre y Courcelette.

RUSIA.—La legión polaca que pelea al lado de los alemanes obtuvo un éxito contra los rusos en el Stochod. (telegrama de Nauen). Lo mismo

ocurrió en la región de Ludowa (del mismo telegrama).

ITALIA.—Sigue igual la situación, señalándose duelos de artillería (radiograma de Roma).

De Viena notifican que los prisioneros italianos hechos por los austrohúngaros desde el 15 de Mayo al 15 de Agosto ascienden á 46.149, y los cañones cogidos á las tropas de Italia son 320, más 101 ametralladoras, ocho automóviles y 25 carros de municiones.

RUMANIA.—Gran retroceso de los rumanos ante la acometida alemana en Fogaras (parte de Nauen). En Hermanstadt los germanoaustrohúngaros ganaron la betalla que se regia desarrolla de la cometida alemana en Fogaras (parte de Nauen). En Hermanstadt los germanoaustrohúngaros ganaron la betalla que se regia desarrolla de la cometida alemana en Fogaras (parte de Nauen). En Hermanstadt los germanoaustrohúngaros ganaron la betalla come se regia desarrolla de la cometida alemana en Fogaras (parte de Nauen). ros ganaron la batalla que se venía desarrollando, consiguiendo la derrota de los rumanos, aniquilando gran parte de su ejército, ouyos restos quedaron copados en su huída. El botín cogido por los vencedores es muy grande (radiograma del mismo origen).

MAR Y AIRE.—Once pesqueros ingleses hundidos en el mar del Norte. Bombardeo, por un avión turco, de las cercanías de Port-Said (parte

LA SITUACIÓN MILITAR

El sistema de cordón tan desacreditado, 6 sea el procedimiento por el cual se desparramaban las fuerzas de un ejército á lo largo de un extenso frente, medio por el cual, queriendo ser fuerte en todos los puntos, se endiduras.»

¡Gran verdad! Antes que excogitar
provectos que aumenten los ingresos

haber dicho en algún artículo (después de escribir más de novecientos acerca del mismo tema, es bastante difícil que recuerde

publicado anteriormente de la región del

rroteros en Occidente. En Oriente, no; 1 ó lo que es lo mismo, mano sobre mano, 1 á salvar esas fronteras de Servia y de Bul donde vemos cómo á la guerra de sitios su- actuando de barrera amta-esperanzas (1 qué | cede á veces la campal maniobrera. ¿A quién, pues, le otorgamos el bicornio napoleónico que los francoingleses han dibujado sobre el terreno y vo sobre el papel? Compare el lector el gráfico de hoy con el geneias privilegiadas que con leer un nomental de accionado en contra de lector el gráfico de la contra de lector el gráfico de la contra de lector el gráfico de la contra de la contra de lector el gráfico de la contra de lector el gráfico de la contra de lector el gráfico de la contra de lector el gráfico de la contra de la contra de la contra de lector el gráfico de la contra de lector el g gencias privilegiadas que con leer un nom-bre con las letras trastocadas se dan cuenta bublicado anteriormente de la región del ramaban las fuerzas de un ejército á lo largo de un extenso frente, medio por el cual. queriendo ser fuerte en todos los puntos, se conseguía ser débil en todos ellos, apareció de nuevo en esta guerra como creo recordar haber dicho en algún artículo (después de escribir más de novecientos acerca del mismo tema, es bastante difícil que recuerde con exactitud si he tratado ese punto), y lo curioso del caso es que, si ese procedimiento recon exactitud si he tratado ese punto), y lo curioso del caso es que, si ese procedimiento recesidad debe permanecer á la defensiva, puesto que con la fortificación de campaña y las maquinas de guerra se suple la debilidad numérica, que obliga á adoptar

garia, que continúan sin poder pasar, cruzados de brazos, del Struma al Vardar, 1 siendo nuevamente atacados por los buiga-ros en las montañas de Kaimackalan. El camino á Monastir sigue cerrado, é impo-tentes, hasta ahora, los infantes para abrir

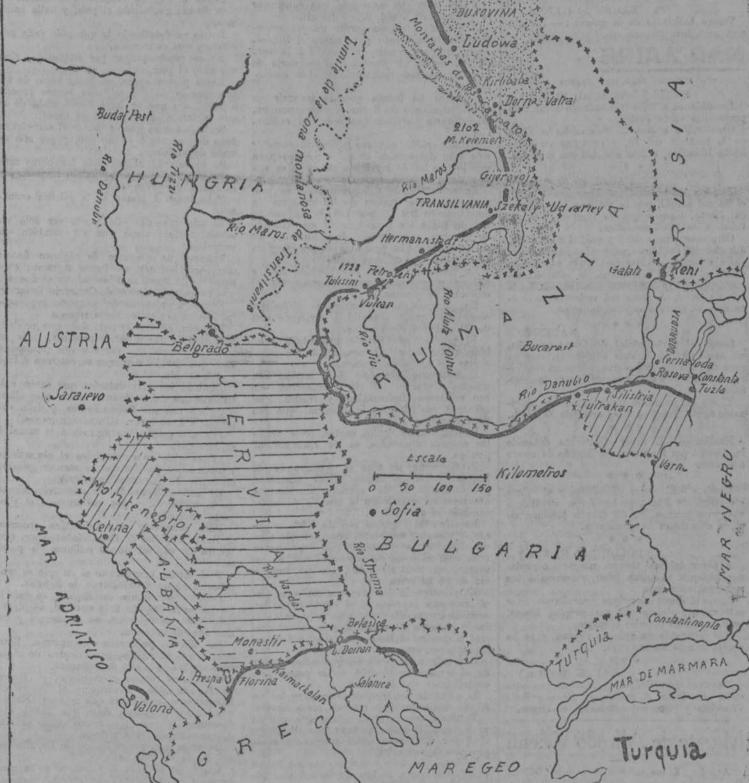
se paso, el cañón vuelve á tronar. En Rusia, al Norte de Kirlibaba y re gión de Ludowa, han avanzado los alema nes, que en Korytyca (Oeste de Lunzk recuperaron las posiciones que habían pen dido, causaron enormes pérdidas á los ru sos y les cogieron 41 oficiales, más de 3.00 soldados, dos cañones y 33 ametralladoras En cambio, los moscovitas, cerca del ría

Bystritza, derrotaron á los puestos avanza dos de sus enemigos; les cogieron varios pvisioneros, 20 fusiles y 1300 cartuchos!

¡Señores neutrales!... Como veis, eso bárbaros, enemigos de la libertad, de la justicia y de la civilización, son tan bárbaro que cuando se cree que están á punto de caer rendidos, reaccionan, y por su causa la rueda del progreso se ha parado, y lleva trazas de que pasen años sin que vuelva andar... Vamos, señores neutrales, ánimos Vengan acá, á dar una mano á los aliados que no es que la necesiten, no: es que quie ren repartir con toda la Europa civilizada

ren repartir con toda la Europa civilizade el honor de haber dado en tierra con eso monstruos de los Imperios centrales.

España al paño... Commigo no será ese cantar, seguramente, porque yo bien sé que soy el país de los bandidos, de la inquisición, de los verdugos, de las panderetas j de las banderillas, y cuando nadie me ten dió su mano al verme tumdida á golpes prueba evidente es que yo no formo partidel concierto europeo. Voy á asomarme a



Chaulnes Posicion que ocupe ben las franco-septe Posicion actual Long reconquistade por for motores

Long recorquisted portor frances Escalo mi reja para ver qué tal anda eso de la guerra. Y por si acaso, bueno será que atran-

ARMANDO GUERRA (Se prohibe la reproducción de esta crómica."

que la puerta y tenga á la diestra mand

* * * NOTA .- A MIS LECTORES

Aquellos que habiende girado el importa de mi libro De re bellica no lo hayan reci-bido todavía, deben reclamármelo. Se vende en el kiosco que Er. DEBATE tiene en la calle de Alcalá, y en casa del autor, Cadarso, 12, quien sirve exclusivamente pedidos á provincias. Precio del libro, 3 pesetas. Se remite certificado por 3,40. Ruego se me envíe el importe por giro postal den sellos, indicando el número del giro y con claridad las señas.

Pérdidas navales italianas

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 30 Berna. - Según una estadística del «Corriers lella Seran, perdió Italia en Julio cinco vas pores y dos veleros, en total 16.871 toneladas, por acción de los submarinos; pero en Agosto perdió más del triple; es decir, 17 vapores y 39 veleros; en total, 54.135 tone-ladas.

El botín cogido á los italianos

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO VIENA 29

En contra de las afirmaciones de los periódicos aliados, en los cuales las noticias sobre el botín cogido por las tropas austrohúngaras en la ofensiva contra Italia han sido calificadas de exageradas, se ha comunicado oficialmente á los periódicos de Viena que el ..otín cogido por las tropas al mando del archiduque Eugenio desde el 15 de Mayo al 3 de Agosto consistió en 46.149 prisioneros, 320 cañones, 101 ametralladoras, ocho automóviles, 600 hicicletas y 25 cal

DE MI CARTERA EL PAJARO-MIST

Histórico, lector, rigurosamente histórico, sunque se trate de una página extraña, de una realidad al margen no solamente en lo cotidiano, sino aun de lo creíble... El hecho inquietante que á referirte voy es un hecho guerrero, de una peregrina originalidad: gacetas extranjeras lo publicaron y comen-taron con la descarnada y sintética prosa informadora, que si ciertamente desconoce el secreto de emocionar, que solo al Arte pertenece, garantiza, en cambio, la ausencia de todos los recursos creadores del ar-

tista...
Y fué... en un campo de aviación alemán,
en Polonia, en la Polonia, invadida por los magnificos ejércitos germanos. Crepúsculo de sangre.

78

de 16.

Cava

obier.

ncias

bajos o, Al-pino

doct

lones iords

AJO

flice

10+

ista

16.

ón á

0, 29

El teniente Luciens ha entrado con apresuramiento en la barraca del comandante Herberg, y, cuadrándose, ha dicho: -El piloto número 8 de la escuadrilla ligera acaba de ser hallado, muerto, entre las líneas enemigas y las nuestras. El apara-

xo, destrozado completamente, ha caído muy ni us perca de donde cayó ayer el de nuestro pobre camarada Ling... - Y anteayer tuvo la misma suerte el piloto mimero 6! ¡O lo que es igual: que en ares días hemos perdido tres aparatos y tres oficiales! d'Ha visto el medico mayor esos muertos? ¿Los ha reconocido en forma?.. -Si, mi comandante; ; y por cierto que no se explica algunas cosas, algunos deta-

lles que pudo observar! Y el aeroplano 6, mejor dicho, los restos de esos aeroplanos? -También han sido sometidos á un exa-

men concienzudo.

—d Y qué...?

—El caso se repite. Los aviones están hechos trizas por efecto de la caída, pero sin que presenten señal alguna de proyectiles ni rotura capaz de determinar su brusco descenso... Con los pilotos muertos sucede otra cosa rara: ninguno está herido de proyectil, y solamente en los rostros presentan multitud de pequeñas y sangrantes desga-

El comandante Herberg hase quedado pen- sían á bayonetazos. sativo unos momentos.

-- Quién es, pues, el diabólico adversa-rio con quien luchan nuestros aviadores?-ha dicho, por fin, el jefe. Y ha añadido tras de una pausa: -Vamos à ver, teniente Luciens: haga

usted memoria, piense usted, ¿qué podrá ser esto, dónde hallaremos la clave de este misterio ... Porque no imagino que usted crea en una seria alianza de los rusos con el mismisimo Luzbel!...

-Mi comandante... no sé... Sí, ahora reeuerdo que una de nuestras patrullas de vigilancia creyó ver hace días á un hombre que hacia señas á alguien oculto en algún citio inaccesible; pero resultó que sólo encontraron en una cueva á un viejo pastor, que, por añadidura, no hablaba el ruso, sino una lengua desconocida. Además, el hombre, por sus muchos años y por su soledad, resultaba completamente inofensivo,

- Y nuestro intérprete, no le ha interrogado? ¡El conoce todos los dialectos rusos que se hablan desde el Dniester al Caspiol... ¡A ver: pida usted una escolta de quince dragones! Hay que interrogar en Beguida a ese pastor! En marcha!

Media hora más tarde la patrulla se detenía frente á una cueva. A la entrada, un Viejo, sentado en una piedra, parecia remendar un capote de piel.

Era el anciano un hombre huesudo, todavía vigoroso, de barba blanquísima y de ca-bellos aún más blancos, cuyos bucles se escapaban por los bordes del recio bonete de

El comundante Herberg hubo de ponerle con rudeza una mano en la espalda.

-¿ Qué haces tú aquí?-díjole, clavándo-le los ojos escrutadores y enérgicos. Pero el viejo se encogió de hombros, y fué el intérprete el que consiguió hacerle

-¿ Qué es lo que dice?-interrogó el teniente Luciens. -Este hombre es ruso-hubo de contes-

tar el intérprete— Habla el dialecto de los nómadas del Turkestán. Dice que tenía tres hijos, que los tres fueron movilizados y que los tres han muerto combatiendo, y jura que quiere morir aquí, porque cerca de aquí están enterrados. Por lo que respecta á nuestros aviadores, as ura que no sabe nada, absolutamente nada... El comandante Herberg no se dió por

- Dos soldados que registren á ese hombre!-ordenó- Y usted, teniente Lucins, venga conmigo a registrar esta cueva!

Pero las rigorosas pesquisas fueron insitiles. No se encontró en la miserable covacha ni un cuchillo, ini siquiera un pedazo de El comandante Herberg limitóse á decirle

á su subordin do: Hay que vigilar a este viejo! Deje usted dos soldados ocultos, que lo espíen, y vamos á realizar una prueba decisiva. El teniente Bissing se elevará ahora mismo con un aparato, y usted, en otro, irá de obser-

vador! : Veremos lo que ocurre!. —¡A la orden, mi comandante! Una hora después los dos oficiales ocupaban sus aviones respectivos.

El teniente Bissing hubo de rementarse el primero, alcanzando bien pronto una considerable altura. Comenzaba á elevarse á su vez el otro ofcial, cuando presenció, estupefacto, una es-

cena extraña El viejo pastor había salido de su cubil, llevando en la diestra un objeto voluminoso que de repente lanzó á los aires.

_ La seña!-murmuró el piloto observador, aterrizando con premura, mientras los dos dragones que espiaban al viejo lo co-

Pero en este mismo instante una cosa terrorifica hizo fijar á todos la mirada en un punto de la inmensidad. Un pájaro enorme, de roja pechuga y alas potentisimas, ibase elevando, descri-

circunferencias concentricas alrededor del aparato que pilotaba el teniente Un sargento hubo de reconocer en el ave gigantesca al famoso chalcón peregrino»,

que los nómadas rusos emplean para la caza. El halcón, ya á la misma altura que el aeroplano, atacó con furia al aviador. A un grito de los tesugos de esta tremenda escena hubo de seguir la angustia, el jadeo anheloso y terrible. En efecto; el teniente Bissing, sorprendido per el brusco y no esperado ataque,

manoteaba desesperadamente, sin que lograse aliuyentar al pajarraco, que, como una enorme cimera, permanecía oscilante sobre la cabeza del aviador... Un picotazo cruel, sin duda, hizo al piloto abandonar el volante. llevándose las manos á la cara. El neroplano, entonces, sin gobierno, dió una se consigue en un dos por tres, y hay avio-media vuelta horrenda en el espacio, y como nes curiosos, aunque no haya espías, que un pedrusco cayó posadamente. El asombro y el terror se reflejaba en to-

dos los rostros, cuando alguien hubo de ex-clamar:

de otras épocas no puede existir; el que va á ser atacado sabe, aproximadamente, dón-

Ahí viene! En efecto; el pájaro asesino, ya realizada su obra, tornaba á la cueva, como de costumbre, en busca de su amo Pero esta vez una descarga hubo de tenderlo agoni-

que se cree capacitado para tomar la ofensiva adopte el mismo procedimiento... Lo natural, lo lógico, es reunir en un determinado sector el mayor número de fuerzas, para que éstas rompan, á modo de ariete, el muro que á su paso se oponga. Mucho tardaron los aliados en descubrir esa ver-dad, parecida á la del huevo de Colón, al fin, dieron con ella; y prescindiendo de simultanear la ofensiva en dos sectores, como hicieron el pasado año (al Norte de Arras y en la Champaña), desde Julio han unido los hombros en la región del Somme franceses é ingleses, y en fuerza de empujar con brío, han conseguido formar esa especie de bicornio napoleónico que muestro ante los ojos del lector en mi croquis de hoy. Falta el Napoleón que se lo ponga. Pero como da la picara casualidad que, para romper los actuales frentes en Occidente, se necesita acumular una cantidad enorme de artillería pesada, y otra más enorme aún de municiones, y esto no nes curiosos, aunque no haya espías, que descubren el sector donde se almacenan elementos de guerra, la sorpresa estratégica de ha de acumular la máxima resistencia, y si, abrumado ante el fuego de la artillería contraria, se ve obligado á ceder, la multiplicidad de las líneas le permite aprovechar la lección que le dió el enemigo y reforzar Turkestán...

La parte del muro donde el ariote golpea. Isini, al Oeste de Petroseny: continúa la prisioneros, 320 continúa la parte del muro donde el ariote golpea. Isini, al Oeste de Petroseny: continúa la prisioneros, 320 continúa la prisioneros pris

esa actitud expectante, es absurdo que el | sividad. En Macedonia se observa otro ejemplo de la influencia de ese factor, que ni se pesa ni se palpa, pero que no por eso deja de influír de modo notable en la balanza de la guerra. Donde más consiguieron avanzar los aliados fué en el sector dende estaban los servios. ¡Miraban á su patria! Los senegaleses, cipayos, etc., etc., ¿adónde mirarán? ¿Que me deje de filosofías baratas y que relate hechos? Hay que complacer á todos, que en el periódico diario, como en tranvía, se codean persones de diversa condición social, y si yo no hubiese tenido en cuenta esta observación, no seguirían honllevar á cuestas. En el frente rumano, seczándolos hacia las montañas; se ha combatido sangrientamente en los montes de Tu-

tículo de su corresponsal en Bucarest, hablando de lo que ocurrió el día de la declaración de guerra. El rey, mirando una fotografía del parque del castillo alemán, en que pasó su niñez, cuentan que dijo á la reina, antes de la celebración del Consejo, que jamás volvería á sentarse á la sombra de aquellos árboles queridos. Lamentaba, pues, ir á la guerra, y á la guerra ha ido. El pueblo rumano, como todos los pueblos, no siente el deseo de empuñar las armas más que al verse atropellado. Las guerras de conquista no se incuban en el alma de las multitudes más que con una larga prerándome con sus mordisquitos los que. paración, y aunque hace tiempo que Rumacusarme un perjuicio, me están haciendo un favor... Al grano. Y el grano hoy no se presta á largas disquisiciones. Aparte del para que contra ella se revolviera? Uno de ligero avance de los ingleses, ya citado, los los ministros, Carp, dijo en el Consejo que franceses han avanzado también entre Frederica de Seaba el vencimiento de Rumania, jel que gicourt y Morval. Al Norte y Sur del Som- mandaba tres de sus hijos á la guerra!, porme ha habido luchas de artillería, y en el resto del frente, el mal tiempo ha dificultado las operaciones (parte oficial francés).

Según los alemanes, después de haber redio francés de su parteria no quedase sujeta de por vida á Rutado las operaciones (parte oficial francés).

Según los alemanes, después de haber redio francés de sería el medio único de que su parteria no quedase sujeta de por vida á Rutado las operaciones (parte oficial francés). chazado sanguientamente los ataques de sus | como culpable de que Rumania hava interenemigos, ol día 28 se ha observado que se i venido en la contienda: al presidente del debilitó sensiblemente la lucha. El mal Consejo (según las declaraciones del cantiempo es posible que proteste de que sobre ciller alemán), y he aquí que un rey y un sus costillas carguen culpas que no debiera | pueblo (hoy que la guerra no la hace y la sufre una determinada clase social, sino tor de Hermannstadt, los austroalemanes la nación entera), por la voluntad de un han hecho retroceder á sus enemigos, lanbros donde sus ideas germinen, se ha lan-

zado al torbellino de la lucha

DE RUSIA

POLACOS CONTRA RUSOS

EN SITOWICZE ATACAN A LOS MOSCOVITAS

AN EL LUDOWA CONTRAATACAN LOS GERMANOS

> SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO NAUEN 30 (11 n.)

Teatro oriental de la guerra. Frente del ejército del general principe Leopoldo de Baviera.—En el frente del Stochod una compañía de la legión polaca veriâcó, con éxito, un ataque en Sitovicze. Al Sur de Wytoniec atacaron, en vano, los

En la noche del 28 de Septiembre, mediante una oportuna y feliz operación en la comarca En el frente criental, los ejércitos del Norde Bukalovce (al Norte de Soborov) apresasmoe á tres oficiales y 70 soldados.

Frente del ejército del general de Caballe-ria archiduque Carlos.—Al Sur de Klanzura (?) (región del Ludowa), y en el Coman, tu wieron pleno éxito bien preparados contraataques de las tropas del teniente general Conda. En Klanzura fueron apresados cuatro oficiales y 532 soldados y cogimos ocho metralladoras.

En el sector de Kirlibaba fueron rechaados ataques rusos.

DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

POLA 30 (8 m.)

Frente italiano.-En la alta planicie des Carso, la artillería italiana desplegó gran totividad, cañoneando violentamente nuestras posiciones y sectores detrás de las mis-

En el frente del valle de Fleins, el enemigo, á favor de la densa niebla, preparó un ataque contra las posiciones de Gardinal y cima del Buso.

El alto adversario, rechazado en la cresta del monte Cimone, que fué constantemente mnoneada por la artillería italiana, á pear de ello, nuestras valientes tropas, venpiendo innumerables obstáculos, lograron salvar siete soldados italianos, que fueron sa cados entre escombros completamente exte-

VIENA 80 (8 m.) Cumunicado del Cuartel General de la Prensa.—El comunicado oficial italiano del día 25 dice que en la tarde del 23 fué tomada por asalto, por alpinos, la cresta del monte Garbin, a 2.456 metros de altura. Esta afirmación es completamente in-

El día 23 los italianos atacaron, después de intensa preparación de artillería, dicho monte: pero fueron rechezados, sin que un solo italiano lograse llegar á la cresta. El número de prisioneros que hicimos confirma también las pérdidas de los ita-

Las bajas austrohungaras fueron cinco muertos y 26 heridos. El monte Garbin continúa en nuestro po-

También son falsas las repetidas noticias de los comunicados italianos, según las cua les continúa con ventaja para ellos, la ofensiva entre Vano y el valle Císino. * * *

COLTANO 30 (5 t.) En todo el frente, acciones de artillería storbadas por el mal tiempo, que persiste. Nuestra artillería ha continuado su tiro de contención contra el monte Cimone, v ha disparado sobre columnas de abastecimiento en el camino de Alemania.

La artillería enemiga ha demostrado particular actividad en la zona de Goritzia en el Carso.

DE FRANCIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO POLDHU (Londres) 30

Parte oficial de esta tarde: Durante la noche, el enemi go bombardes ntensamente nuestro frente de batalla al

Apr del río Ancre. Hemos consolidado el terreno que conruistamos ayer por la mafiana en la gran-la de Destrement (?), al Surceste de Le

lans, y hemos mejorado nuestras posicio-ses en el área de Thiepval. Los contrastaques enemigos fueron rechazados en las inmediaciones del reducto De Soubie y de la trinchera de Hasse.

La lucha ayer en este sector fué muy molenta, y nuestras tropas, que combatieron una división del nuevo ejército, demosraron gran resistencia y resolución.

Un batallón de territoriales, de Londres, perificaron, con éxito, una incursión al Sur te Neuville Saint Wasst, donde penetraon en las trincheras enemigas y cogieron erios prisioneros. ***

Parte oficial del viernes por la noche: Ha llovido en abundancia, y excepto combardeos intermitentes, hubo poca acti-ridad en nuestro centro y ala derecha del frente de batalla.

Hemos hecho algunos ligeros progresos I Este de Les Boeufs, donde ocupamos 100 metros de trincheras enemigas. Al Este de Thiepval, hubo intensa lu-

ha, alrededor del reducto de Boutine. Los alemanes lograron penetrar en una ección de trincheras; pero mediante un contractaque, los expulsamos de nuevo de ellas. En este sector, durantes las últimas veinticuatro horas, hemos apresado á 50 oficiales y 450 soldados.

PARIS (Torre Eiffel) 30 (11 n.) No hubo ninguna acción de infantería

m el frente del Somme. En el transcurso de la jornada, la lusha de artillería ha sido bastante violenta en el sector de Rancourt-Bouchavesnes. Nada que señalar en el resto del frente.

... NAUEN 30 (11 n.)

Gran Cuartel General.-Teatro occidenfal de la guerra.-Ejército del príncipe he redero Rupprecht.-Como en días anteriores, los ingleses atacaron ayer también, con fuertes contingentes, entre el Ancre y Courpelette. Después de combates alternativos fueron rechazados. Aparte de eso, sólo hubo pequeños ataques parciales y lucha de artillería, que aumentaron en intensidad durante la tarde al Norte del Somme y en sectores aislados al Sur del río.

. . . . PARIS (Torre Eiffel) 30 (3 t.)

Frente francés.—En el frente del Somme al Sur de Rancourt, luchando á la gra-

En varios sectores del Norte y Sur del Somme, duelos intermitentes de artillería. En todo el resto, noche tranquila. Continua of mal tiempo,

RETROCESO RUMANO EN HENDORF

MOVIMIENTO ENVOLVENTE GERMANOAUSTROHUNGARO

COPO DE UNA GRAN PARTE DEL EJERCITO DE RUMANIA

SERVICIO KADIOTELEGRÁFICO POLA 30 (8 m.)

Frente rumano.-Los rumanos fueron derrotados cerca de Harmannstad. Las tropas austroalemanas, después de violentos combates, conquistaron las alturas del Sur y Sudeste de la ciudad. La bataila con-

NAUEN 30 (11 n.) Teatro de la guerra en Siebenburgen. te, y segundo rumano en las montañas de mea Parajd-Odorhellen (Szekoly-Udvarhely) y desde Fogaras. En las montañas de Goer-geny el enemigo fué rechazado; más al Sur

se retiraron las tropas de contención. Tropas alemanas, más adelante del arro-yo de Haar (al Sur de Henndorf), se lanzaron, con éxito, contra una de las columnas rumanas y la scharon hacia atrás. Apresamos á 11 oficiales y 501 soldados, y cogimos

La batalla envolvente emprendida el día 26 de Septiembre en Hermannstadt (Nagi Szeben), ha sido ganada. Las tropas germa-no austriacas, al mando del general Von Falkenhyn, han derrotado y aniquilado, después de encarnizada lucha, á una gran parte del ejército rumano. Después de sufrir nsiderables y sangrientas perdidas, el resto de las tropas enemigas huyeron en desorden en la intransitable región montañesa, á ambos lados del desfiladero de Rotton-Thurn, situado á retaguardia del enemigo, v que, mediante marcha á través de los mon tes, habíamos ya ocupado en la mañana del de Septiembre. Aquí fueron recibidas por el fuego devastador de las tropas bávaras, al mando del teniente general conde Von Delmensingen. El ataque para socorrerlas, emprendido por el tercer Cuerpo de ejército rumano, llegó demasiado tarde.

Nuestras tropas combatieron el mayor encarnizamiento, después de haberse sabido que los codiciosos rumanos, que en la «Ententes luchan por la cultura, amenazada por Alemania, habían rematado á heridos indefensos.

El número de prisioneros y de los soldados esparcidos en el terreno montañoso es muy considerable. Aun no se ha comproba-do el botín.

BALKANES

SERVICIO RADIO FELEGRÁFICO NAUEN 30 (11,30 n.)

Teatro balkánico de la guerra. — Ningún acontecimiento importante.

MARYAIRE

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

PARIS (Torre Eiffel) 30 (3 t.) Los aviones aliados han lanzado numerosos proyectiles sobre Prilep. Otro avión aliado ha bombardeado Sofía

en la mañana del 29, y continuó su viaje hasta Bucarest, donde aterrizó con felicidad. B 2 8

NAUEN 30 (0,30 Uno de los submarinos alemanes hundió, el 23 del actual, por la mañana, en el mar del Norte, once pesqueros ingleses, con un tonelaje de 1.605 unidades.

Otro submarino echó á pique, el mismo día, á la entrada del Canal, cuatro lanchas de mar. Un dirigible de Marina alemán atacó, con éxito, el 27 por la mañana, la estación aérea de Lebera y las baterías antiaéreas en la isla de Oesel. A pesar del violentísimo bombardeo, el aparato regresó indemne. ***

Seguin el parte oficial de Constantinopla, un avión arrojó bombas explosivas, con un peso de 92 kilos, con éxito, sobre un depósito de materiales del ferrocarril cerca de Port-

El día 17, un avión turco derribó un hidroavión inglés sobre el mar, cerca de El Arish. 0 8 8

Hamburgo.—El vapor «Desterro», detenido ha tiempo por los rusos, ha llegado de nuevo á Suecia.

Londres.-El vapor .. Thedonen y el velero «Beuttguela» han sido hundidos, salvándose sus tripulaciones. Se da cuenta también de

otros numerosos hundimientos. POLDHU 30 (11,30 n.) A pesar del mal tiempo, nuestros aeropla

nos hicieron utilísima labor atacando á los refuerzos enemigos. Los aviadores enemigos patrullaron ayer

activamente detrás de sus propias líneas, pero con poco impulso ofensivo. Fué destruído un aparato alemán, y no ha vuelto uno de los nuestros.

NAUEN 30 (11 n.) Nuestras escuadrillas de aviones han ata-

cado, con éxito, el puesto del ferrocarril de Binavoda y los acantonamientos enemigos.

Muerte de Alfredo Vicenti

Anoche, á las ocho menos diez, falleció D. Alfredo Vicenti, director de «El Libe-

Desde hace tiempo venfa padeciendo una afección diabética, que paulatinamente iba minando su existencia.

Como es sabido, su estado se agravó hallándose veraneando por Galicia, y ya de regreso, el día 26, guardó cama por haber-se complicado su dolencia con una pulmo-

Su médico de cabecera, Sr. Azúa, en consulta con el doctor Marañón, diagnosticó

un triste desenlace para el enfermo. A primera hora de la mañana de ayer perdió el conocimiento, no volviendo á recobrarlo, no obstante haberse agotado los

medios de la ciencia. La familia avisó á la parroquia, administrándose al Sr. Vicenti los últimos Sacra-

mentos. La ceremonia del entierro tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Argensola, 8, al cementerio de Santa María.

0.0.0 El Sr. Vicenti fué un periodista notable, y hombre de cultura nada común. Como di-rector de «El Liberal» prestó decidida y des-interesada protección a los escritores jóve-

sos distritos de Galicia, é intervino poco en las discusiones parlamentarias, con habilidad. Nuestros ideales y aspiraciones son dianetralmente opuestos á los que D. Alfredo Vicenti defendió en vida, Afortunadamente, ecibió antes de morir los auxilios espirituaes. Suplicamos a nuestros lectores una ora-

ion por su alma. A la flustre familia del finado, y á C Redacción de «El Liberal», hacemos presente

DE RUMANIA LAS SESIONES DE CORTES

EL DISCURSO DEL SEÑOR ALBA EN EL CONGRESO

SENADO

SESION DEL 30 DE SEPTIEMBRE Se abre la sesión á las cuatro y cinco de

la tarde, ocupando la presidencia el señor García Prieto En el banco azul, los ministros de la Gue.

rra y Gobernación. Se lee y aprueba el acta de la sesión an-

Ruogos y progunta's. El conde de ALBAY formula un ruego de interés local, contestándole el minis... tro de la Gobernación. ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado á reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión á las cinco menos

cuarto. Se da cuenta de la reunión de Sec-Se levanta la sesión, después de acordar el orden del día para el lunes.

CONGRESO

SESION DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul, el Sr. Gasset. Leida y aprobada el acta, jura el cargo el Sr. Canovas y Cervantes.

ORDEN DEL DIA Los Sres. CELORRIO, conde de los AN-DES y BARRON formulan ruegos de inte-

El Sr. CONDE Y LUQUE se ocupa del problema de la mendicidad, dirigiendo censuras á las autoridades. Los sucesos de Gerona.

Continúa la interpelación del Sr. Ventosa, interviniendo el Sr. GINER DE LOS RIOS, que dedica gran parte de su discurso á combatir el regionalismo catalán y á sus prohombres. Entiende que el caso de Gerona es una

derrota moral para el regionalismo. Los proyectos de Hacienda. El señor MINISTRO DE HACIENDA (En la Cámara hay muy pocos diputados de la mayoría. Las minorías están todas.) comienza exponiendo ante la Camara que viene á cumplir los compromisos contraídos con el Parlamento y con el país. El problema de la reconstitución hay que abordarlo de una vez, pues en estos mo-mentos hay que nivelar el presupuesto an-

tes que nada. Después hay que atender á la más amplia reconstitución. No se hace con esto más que continuar

la gloriosa obra del Sr. Villaverde. Nada más fácil que urdir un presupuesto, hacer una farsa; pero ahora el Gobierno ha querido rendir un tributo á la verdad, haciendo un presupuesto ordinario de gran sinceridad realizando ciertas econo-

Nosotros no hemos querido incurrir en el procedimiento de llevar al presupesto ex-traordinario partidas que sean del ordina-

Hemos creído que era necesario revestir este acto del sentido de ética preciso para que lo que ha de servir de sacrificio se vea que sirve para la regeneración del país.

En el articulado del presupuesto se propone, con la excepción de los maestros, la amortización del 25 por 100 de las vacantes de todos los funcionarios, amortizando la primera que ocurra; destinando el total cada año: la mitad, a economía, y la otra, a mejora del personal. En resumen ; con la amortización civil y

militar obtendremos una economía de 20 millones de pesetas. En Marruecos se consignan diferentes economías, que, en realidad, serán de más

de 60 millones de pesetas. El ministro de Estado presentará también, reducido, el presupuesto de las posesiones del golfo de Guinea.

Es mecasario, de una vez, acabar con nuestra situación allí de colonización sólo con militares diplomáticos y frailes, que recuerda períodos de la historia, que tan poco honraron a España.

La cifra total de los gastos, como verán los señores diputados, es de 1.325.937.137 El Gobierno no trae el presupuesto de

ingreso calculado sobre cifras normales, prescindiendo de la actual situación que atravesamos, sino sobre la medida de lo recaudado el año último.

La cifra de ingresos nos da 1.325 millones, y como no nos basta, hemos creado nuevas fuentes de ingreso, que representan unos cien millones de pesetas, ó sea, en resumen, un total de 1.420, con un superá-

vit de 95 millones. El primero de los recursos con que ampliamos esos ingresos es el impuesto de be-neficios extraordinarios, que lo hemos cifrado en unos 30 millones, respecto al cual está dispuesto el Gobierno á llegar á todas las transacciones que estime justas.

Los solares y jardines que todos vemos en el centro do Madrid deben pagar más contribución que la actual. El aumento en territorial es para los terrenes dedicados á la cría de toros bravos. También creo que es justo que ciertas profesiones liberales paguen por utilidades el 8 por 100 hasta 5.000 pesetas, y el 10

pasando de esa cifra. Toreros, pelotaris, cómicos, que no pagan utilidades, ahora se les ajustará á una patento de 10 á 10.000 pesetas.

Todas las Sociedades regulares colectivas estarán sujetas á utilidades. Así, poco á poco, nos iremos encaminando al ideal del impuesto gradual.

Las Sociedades extranjeras estarán sometidas á los mismos impuestos que las nacionales. Ese cálculo dará seis millones de ingreso.

En los bienes de las personas jurídicas se restablece el impuesto de 0,25. Fija este ingreso en cuatro millones. Respecto á los transportes, es necesario restablecer el impuesto, desechando tantas

desgravaciones. Esto nos dará cuatro millones v medio. El Tesoro ha cortado la rebaja del impuesto del azúcar á 14 millones, y no la egado al consumidor.

Por tanto, se eleva de 25 á 30 pesetas el impuesto por cada cien kilos, y de 12 á 15 por glucosa. Queda suprimido el papel de oficio, y se establece una escala en el timbre por el pro-

testo de letras. Este aumento lo calculo en 11 millones y medio. Se declara enemigo de los monopolios, pero dice que ha tenido que rendirse ante as necesidades nacionales.

Es necesario arrendar el servicio de cerillas, pues ahora es un desastre para el Referente tal Catastro, damos solución para que, dentro de diez años, esté con-

Se suprimen los derechos pasivos para el porvenir y se va á una revisión muy nece. Expond los abusos que se cometen con

Ahora hay que excluír, sanear, y luego

cluido y tribute 2.000 millones.

Expone la necesidad de entregar las mi-nas de Almadén ai arrendamiento. Debemos, según dicen los técnicos, tener un beneficio de 600 por 100, y la práctica

nos aterra, pues cada vez disminuyen los Por estar muy fatigado, pide un des-La presidencia accede. (Grandes aplau-

sos en la mayoría.) Reanudada la sesión á las seis y veinti-cinco, el ministro de Hacienda continúa su (En el banco azul, todo el Gobierno, á

excepción del conde de Romanones.) El Sr. Alba pasa á tratar en esta segunda parte de los proyectos de crédito de reconstitución nacional. Empezaremos-dice-por el presupuesto extraordinario.

Antes de examinarlo yo os invito, señores diputados, á que mediten si en las circunstancias por que atraviesa el mundo debemos respetar los principios de Hacienda, ó imitar á los ministros extranjecos rindiéndonos á la necesidad actual.

El llamado presupuesto extraordinario no es una ficción, como se ha dicho, pues de-mostraría que empleándolo bien producirá, y lo garantiza, un superávit de más de cien Muy justificadamente, los ministros de Fomento, Guerra, Marina, Instrucción y

Gobernación piden aumento para avanzar y perfeccionar servicios, y piden no para el desenfreno de plantillas, sino para algo urgente, medios económicos, que son impres-

Viene mientras el pugilato para lograr migajas del presupuesto, con lo que no se logra nada práctico ni eficaz.

Tengo aquí un documento de la intervención civil de Guerra y Marina, en el que se detalla cómo no se puede atender á construcciones militares, etc., y lo que tardan por el sistema actual. Recuerda que Villaverde, García Alix, Be-

sada, Sánchez de Toca y otros sustentaban la misma teoría de la necesidad de un presupuesto extraordinario. En la opinión hay asentimiento á esta po-

Se trata, ante todo, de una ley que es una autorización. Es, pues, una autorización para emitir Deuda que responda á las instrucciones para

la ejecución de las obras. Este plan es la expresión de que España se apresta á afirmar su propia soberanía é independencia, que no lo está hoy con la actual organización militar; gravísima responsabilidad para los hombres públicos. Desde el año 98 venimos ofreciéndole el

plan de reorganización al país, y nada hace-Luego va detallando lo que pide cada ministro y que es urgente. No se puede juzgar por impresión, sino

ver todo el plan. Tened presente que, en pocos años, de un presupuesto de 900 millones hemos pasado á 1.500, sin que se haya hecho nada de lo que teníamos la obligación de hacer. Sería demencia querer gastar el empréstito

todo de una vez ó en un año, y por ello se trata de emisiones anuales. Se ejecutarán al principio las obras más urgentes, v á ellas se aplicarán también los sobrantes del presupuesto. Pasa luego á tratar de la política econó-

El ministro-dice-no puede ser sólo un administrador; tiene que ser también un propulsor.

Traemos un proyecto de régimen fiscal; otro, estableciendo un Banco Agrario; otro provecto de beneficio á las industrias nuevas, mas de Hacienda como las del Sr. Alba. y el proyecto de Banco de Comercio Exterior. Enumera preceptos del proyecto para acabar con la ocultación de la riqueza.

can, sino lo que deberán producir, pues no tiene el Estado que ver con que produzcan poco por desidia 6 porque se destinen á lujo detentación. También los arrendatarios que estén cultivando una finca durante veinte años ellos, ó treinta con sus descendientes, podrán ex-

Pagarán, no con arreglo á lo que produz-

propiarla á su favor. (Grandes rumores.) ¿Es que esto es un agravio á la moral 6 al derecho? Pues qué, no combatimos el absentismo defendemos que las tierras sean de quienes las cultivan? (Grandes rumores.)

Es necesario acudir al desenvolvimiento de la industria, y por eso traemos el proyecto anunciado. Para completar esta iniciativa creamos el Banco Español de Comercio exterior, que

tendrá un capital de 40 millones de pese-Y el último proyecto es el en que se modifica el régimen del Banco de España. Delante del Banco de España se impri-

me un gran respeto á la entidad, inspirándose para las reformas en prudencia y un alto interés nacional. En ello he procurado orientarme. Esto habría que abordarlo, pues dentro de cinco

años expira el plazo de contrato. Cuando se renovó el contrato, el Banco de España hizo un anticipo al Tesoro de 150 millones, que había que reintegrarle, así como otros pagados; claro que habrá que descontar lo que juzgáramos como premio de renovación del privilegio.

Debemos ir á que el Banco de España sea un Banco de Bancos. Vamos ya al final. El Gobierno se ha preocupado de la defensa del crédito nacional y á este fin tiende la nacionalización en España del pago de interés de Sociedades y

ompañías poscedoras de negocios en el El modo de facilitar la importación de valores es la aminoración del impuesto de utilidades sobre el capital que viniere. Se impone la política de nacionalización de capitales de las grandes Compañías.

Los Ayuntamientos podrán continuar un año más en su actual estado. Por ahora, hasta enterarse bien del estado de cosas de Hacienda no se puede hacer nada. Hay que poner término á este lesorden y establecer una liquidación entre

el Estado y los Municipios. Yo no soy capaz de ninguna de las mantobras de las que se dicen. Me diréis que la obra es muy extensa para

aprobarla antes de 31 de Diciembre. Cierto. Pero yo he preferido traer toda la obra completa, para que no se dijera que se traían proyectos sueltos, una obra deslabazada. La sabiduría de las Cámaras mejorarán mi obra; yo estoy satisfecho, creyendo que en el dia de hoy he cumplido con mi deber. Yo no dudo de la potencia económica de

España; á las clases industriales y comer-

ciales toca contribuír á que hagamos una

España grande, rica y fuerte. (Grandes aplausos.) Son las coho de la noche. La mayoría desfila ante el Sr. Alba, fe-El Sr. Alba marcha á ponerse el uniforme,

v luego vuelve al salón, y subiendo á la tri-

buna, da lectura de todos los proyectos de ORDEN DEL DIA Se da cuenta del orden del día para el luPOLITICAS

LOS PROYECTOS **ECONOMICOS**

OPINIONES DE ALGUNOS POLITICOS

HA DIMITIDO EL GOBERNADOR DEL BANCOR

No respondió, ni con mucho, al aparato escénico de que se había rodeado la sesión de ayer tarde. Le animación en la Cámara no fué la de

las grandes solemnidades parlamentarias, hasta tal extremo que el Sr. Villanueva hubo de retrasar algo la apertura de la sesión para que hubiese número y evitar la suspensión En el salón de sesiones había muchísimos

huecos, á pesar de que acudieron senadores en gran número. La concurrencia en las tribunas fué grande; puede decirse que esta-ba en ellas todo el Ministerio de Hacienda. Los rumores más fantásticos circularon por los pasillos, no faltando quien murmurase que el Sr. Alba, deseoso de llevar á la calle la agitación, veía con buenos ojos que algunos de sus amigos provocasen en las tribunas alborotos, que hicieran más sonada la

Nadie daba crédito á la especie, si bien no dejó de extrañar el lujo de precauciones que se adoptaron en los alrededores del Parlamento.

En el despacho de ministros estaban los Sres. Alba, Burell y Gasset, los tres conju-rados, como llaman á esos ministros por los Comentarios hubo muchos, sobre todo por

la ausencia del jefe del Gobierno, á quien, según los maliciosos, un oportuno catarro retiene en cama. "Ya verán ustedes-decían-cómo el lunes se pone bueno el conde de Romanones, cuya ausencia del banco azul resta solemnidad a

lo que ya han dado en llamar velada parlamentaria. La guardia negra del ministro de Hacienda fué puntualisima; pero muy reducida. Por los pasillos se dijo, y nosotros tan sólo á título de rumor lo recogemos, que los incondicionales del conde de Romanones te-

nían orden de no aplaudir. El pesimismo sobre la situación del Gobierno se acentuó mucho en la tarde de ayer, no faltando agoreros que asegurasen que los días del Gabinete están contados.

Opiniones sobre los proyectos económicos

El Sr. Maura. Los proyectos del Sr. Alba son para un estudio escrupuloso y que exige tiempo; no se pueden dictaminar à la ligera. Lo malo que tienen estas cosas es que el

pueblo, la opinión, no están compenetrados con el Gobierno ni éste con ellos, y ello le consta al Gabinete, y así no se puede hacer De todas partes dicen lo mismo, y c está que, mientras subsista este divorcio

re los Gobiernos y la opinión, no se pue acometer grandes reformas. El ministro de Hacienda ha hablado de empréstito para fecha próxima, y yo ent do que hay que tapar muchas grietas ; conseguir que el estanque se llene.

Por lo que hace á la prelación en la disión del plan económico, mucho me te os lastimosamente el tiempo discutir cuáles deben someterse primero aprobación de la Cámara.

Los regionalistas. Los diputados regionalistas, hablando los proyectos de Alba, dicen que no se plican cómo, en las circunstancias actua se presenta al Parlamento un plan de re

Es evidente que hay en ese plan eco mico cosas muy buenas, excelentes; pero triste es que el primer convencido de que plan no se llevará á efecto es el propio nistro de Hacienda.

Cosas como éstas no son para hacerlas taforma política. Prueba evidente de que el Sr. Alba no en su obra es lo que ocurre con los gade Marruecos, que en el tiempo que lle los liberales en el Poder han aumentado

cuatro millones. El Sr. Cambó, por su parte, decía que algunos provectos del Sr. Alba se vers ausencia de conocimientos económicos. El nistro está plenamente convencido de no son viables. Los agricultores de Catal y de las regiones de Levante, y, en gene de todas aquellas comarcas en que la cultura tiene gran incremento, sufrirán

portantes quebrantos.

Los proyectos denotan gran ignorancia la técnica de la Hacienda pública.

El Sr. La Cierva. Preguntado sobre lo que opinaba de proyectos del Sr. Alba, el ex ministro de Gobernación se limitó á decir que era de examinarlos con mucho detenimiento bien entendía que el problema de España tribaba en sanear la Administración.

Los conservadores. En general, la obra del Sr. Alba la co deraban irrealizable y con gravísimos y cendentales errores. El Sr. Dato se limitó á decir que en

proyectos había labor para mucho tiempo ¿ Dimisión de Amós Salvador?

Don Amós Salvador visitó aver, por la ñana, al presidente del Consejo para quej de lo que los consejeros del Banco Ila informalidad del ministro de Hacienda. Se asegura que el Sr. Alba había conferenciado con D. Amós Salvador sobre las reformas de Hacienda en lo que afectan al Banco de España, habiendo quedado de acuerdo en lo que atañe á nuestro primer establecimiento de crédito. Al Consejo de ministros fueron esas bases. Y aqui del asombro de todos.

El Sr. Alba presenta á las Cortes un provecto distinto del que convino con los ministros. Don Amós Salvador se quejó á Romano-

nes amargamente de esta informalidad del ministro de Hacienda, y se asegura que le presentó la dimisión de su cargo. El Consejo de Administración del Banco permaneció reunida ayer tarde en sesión Revuelo en Bolsa.

vistas financieras, la «Gaceta de la Bolsa y de la Propiedad», entre ellas, recogió y comento la noticia. * * *

Navarro Reverter.

Bolsa la resonancia que era de suponer.

El Sr. Navaro Reverter recibió aver tarde muchas felicitaciones por su nombramiento de presidente del Consejo de Administración de la Tabacalera, cargo del que se posesionará mañana, lunes. El ex ministro de Hacienda era el candi-

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

EL SERVICIO SE HACE CON NORMALIDAD

LOS DE ZARAGOZA INTENTARON SR CUNDAR A LOS CATALANES

> SERVICIO TELEGRAFICO BARCELONA 30

Durante la mañana han continuado las precauciones de las autoridades. Algunos obreros se presentaron á reanudar el trabajo; pero fueron advertidos de que no saldrian los trenes ni los talleres serian

A las ocho de la mañana se dió principio al cobro en los talleres y depósitos, abonandose á los obreros el jornal correspondiente á los días que han trabajado y decontándoles los de los días que de aron de hacerio. Todos los obreros, al cobrar, hicieron no-tar que obraban de acuerdo con las disposiciones de la Compañía.

El servicio de viajeros y de mercancias hácese con absoluta normalidad. La recomposición de pequeñas averías en las máquinas se hace por el personal de la Compañía, en talleres fuera de la capital. Noticias de Zaragoza comunican que en aquella estación ha intentado cesar en sus labores el personal de la Compañía, por soli-

daridad con sus compañeros huelguistas de El movimiento inicial del paro, ocurrido de nueve á diez de la mañana, parece que no ha revestido las formalidades de cos-

SOCIEDAD

Hov. festividad de Nuestra Señora del Rosario, celebran sus días las duquesas de Aliaga y Monteleón; marquesas de San Vi-Canillejas, Santa Cruz de Rivadu. lla, Camarines, Sanjuán, Velagómez, y viue das de Luque, Castellanos y Pickman; con-desas de Melgar, Rascón y Quemadas; baronesa de Molinet; señoras de Bergamin, Barroso, Alba, Luque (D. Federico y D. Er nesto), Maura (D. M.), Laiglesia (D. E.) Bascaran, Martínez Abellanosa, Gómez Ace bo, Pérez de Herrasti, López Roberts, Fer nandez Vallin, Soldevilla, y viudas de García Alix y Cardenas, y señoritas de Hoces Queipo de Llano, Diez de Rivera y Rascón Por ser festividad del Santo Angel Tute lar de España, los celebran las duque viudas de Uceda y de Almenara Alta, y les señoritas de Martorell y Téllez Girón y Eiz mendi y Téllez Girón.

A BOLSA

acer	30 DE SEPTIEMBRE DE 1916		
en-	BOLSA DE MADRID	Precedents	-
мен			
un	4 9/0 INTERIOR	MEED	75 4
ien-	Serie F. de 50.000 ptas. amls,	75 50	754
para		1000	140 1
	D, de 12.500 3 3 C, de 5.060 3 3 A, de 500 3 3 A	75 85 77 00	77.1
scu-	a C. de 5.060 a	77 90	7750
emo.	» B, de 2.500 »	77 20 77 15	77 11
en	» A. de 500 »	76.75	76 7
á la	3 G y H, de 100 y 200	77.00	76 7
	G y H, de 199 y 200	1100	10 31
	4 6/0 PERPETUO EXVERIOR Serie F. de 24.000 ptas. nmls.	34 30	843
de	Berie F. de 49.000 pins. milis.	84 25	843
ex-	2 E. de 12.000 2 2 2 D. de 6.000 2 2	84 85	000
ales,	D, de 6.000 B	85 00	
efor-	» B, de 2.000 » »	85 00	
	» A. de 1.000. »	85 00	
onó-	в Сун., со 10 у 200-	86 00	TAMES OF
o lo	En diferentes series	85 00	60 to 100
ese			
mi-	4 9/8 AMORTIZABLE	00.00	000
	Serie E, de 25.000 ptos. amis.	00 00	
pla-	» D, de 12.500 » »	92 00	01.7
	» C, de 5.000 » »	92 00	00.0
cree	D, de 12.589 3 3 3 C, de 5.000 3 3 3 de 2.500 2 3 A, de 500 3 3	00 00	000
stos	» A, de 500 » »	92 00	000
van	En diferentes series	00 00	000
en en	5 0/0 AMORTIZABLE	1.1039	
	Serie F. de 50.000 ptes, amls.	00.00	967
en en	» E. do 25.000 » »	97 25	967
a la	» E, do 25.000 » » D, de 12.500 » »	97 35	968
mi-	» C de 5,000 » »	07.05	970
que	s D, de 2.500 s s	97 95	970
uña	5 A. de 500 a	98 00	980
eral,	En diferentes series	00 00	000
gri-	GELIGACIONES DEL TESORO DE		
im-	1.º DE JULIO DE 1915	1	
900	Al 4,50 0/0 & doe allos.	(10)(10)	
ı de	Serie A, números 1 à 37.799, de	V 3 CO 0	
	500 pesetas	101 50	0000
	Serié B. números 1 á 45.869, de		
	Serie B. números 1 á 45.869, de 5.000 pesetas	101 50	0000
los	Al 4,75 % & cinco oños.	1	
e la	Serie A. números 1 á 59.131, do	The same	
cosa	500 pesetas	100.00	1000
; 81	Regio B números 1 6 49 507 J	103.00	104 .
es-	Serie B, números 1 6 48.597, de 5.000 pesetas	103 00	1029
		109 00	7000
	OBLIGACIONES DEL TESORO DE		
nsi-	1.º DE MARZO DE 1916		
Tas-	Al 3 %	1000	
1148-	Serie A, de 500 pesetas.	100.00	0000
0000	Serie B, de 5.000 ídem	100 00	0000
esos		100 75	0000
*	CÉDULAS HIPOTECARIAS		
	500 ptas. núme. 1 á 433.700 4 0/0	98 85	988
	100 ptas. núms. 1 á 4,300 4 6/6	00 00	90 0
	500 ptas. núms. 1 6 31.000 5 0/0	104 25	1041
ma-	OBLIGACIONES	202 20	THE REAL PROPERTY.
arse		No.	2123
man	F. C. de Vailadolid & Ariza 5 0/8	000 00	0000
	S. E. del Mediodía 5 0/0	00 00	000
mfa	Electricidad de Chamberi 5 0/8	00 00	000

S. G. Azucatera España 4 0/0... 00.00 Unión Alcoholera Española 5 0/6 00 00 458 00 456 00 Sanco de España..... felem Hispano-Americano...... 000 00 135 00 dem Hipotecario de España.... 0 0 00 00 000 00 00 00 00 00 00 00 00 00 Idem Central Mejicano... Idem Español Plo de la Plata... 00 00 00 00 262 00 261 50 Compañía Arrendt. de Tabacos. 20 00 29000 S. G. Azucarera España. Prites. 71 50 0000 Idem Ordinarias.... 00 001 000 00 000 00 Idem Altos riornos de Bilbao... 96 00 90 00 Idem Resinera Española..... Idem Española de Explosivos.... F. C. de M. Z. A..... 000 00 00 Nuestra información de aver acerca de la C. del Norte..... liquidación del Banco de España tuvo en la AYUNTAMIENTO DE MADRID Impréstito 1868..... Muchos juicios se emiticron, mucho se ba-bló de tan interesante asunto, y algunas re-

00 00 BOLSA DE BILBAO Altos Hornes..... Resineras.....

Duro Faloners 137 50 141 00

cend nen, nigu B

rial.

los o

pleset

que

setas

cen,

para tos

tas 8

En

Mari

tas :

los I

maes

Esta

but bem

lica

Na

Pre Ide

353 50 353 50 88 00 88 00

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE HA

Los gastos que para los servicios perma- | tipo de imposición aplicable á los mismos | y productos españoles que actualmente sen | impuestos de Derechos reales y de Timbre, | totalidad de dichos descuentos, si fuere pre- | Administración de Contribuciones de distrita nentes se incluyen en el proyecto ascien-den á 1.325.934.137,59 pesetas. Los ingresos se evalúan en 1.421.369.072,32. Existiendo. por tanto, una diferencia de los ingresos so-por los gastos de 95.434.934,73 pesetas.

Se incluye en los créditos de las Obligaciones generales, concepto de Deuda pú-Slica, un mayor crédito de 38 millones de pesetas para pago de intereses de la Deuda que pueda emitirse durante el año 1917 por reembolso de las Obligaciones del Tesoro que se encuentran en circulación, y á fin de stender á la primera anualidad de la ley de Gastos extraordinarios para la reconstitución

También se comprende en el presupuesto de Instrucción pública un nuevo crédito de 2.500.000 pesetas como aumento de sueldo de los maestros de Primera enseñanza, para que todas disfruten del mínimum de 1.000 pesetas, y para creación de nuevas plazas de maestros. Suman estos dos aumientos pesetas 40.500,000.

erlo.

le la

le en

SUB

8 de

rrida

que

48

viue

min

Tute

y las Eiz

767E

84 34

00 00

0000

00 04

100 Ot

100 00

.0294

029

100 00

00 00

00 00

00 00

5400

7200

En

A pesar de esto, los gastos para 1917 ofre-cen, en su comparación con los consignados para servicios permanentes en los presupuestos actuales, tan sólo un aumento de pesetas 8.258.169, que representa una reducción de 32.241.831 pesetas en las demás atencio-

En los créditos de la Sección 12, Acción en Marruecos, se introduce una baja de pese tas 24.290,000, comparándolos con el presu-puesto de 1916, y de 60,765,000, si la comparación se hace con las Obligaciones reconocidas y liquidadas en 1915.

En el articulado de la ley se comprende una autorización para amortizar el 25 por 100 del importe del personal civil de todos los Ministerios, incluso el constituído por leyes especiales, con la sola excepción de los maestros de Primera enseñanza. La mitad de la amortización se aplicará á mejora de eueldos y supresión de categorías interme-dias, y la otra mitad, á reducción de gastos. Esta reducción, juntamente con la que se propone en el proyecto de ley sobre reformas militares por amortización de vacantes, as-

cenderá á 19 millones y medio de pesetas. Se priva también á 29 artículos de las diversas Secciones del presupuesto de la condición de ampliables que actualmente tienen, impidiendo así, en cuanto á ellos, la concesión de suplementos de créditos sin el concurso de las Cortes.

Los ingresos se evalúan con arreglo á las siguientes bases:

Bajas en los ocho primeros meses de 1916, en relación á la recaudación de 1913, motiwadas por las circunstancias extraordinarias MAduanas, Transportes marítimos, etc.) .-Se señala el promedio para 1917.

Alzas en los ocho primeros meses de 1916, en relación á la recaudación de 1913. Se dis-A) Si el alza es prdoucida por el natural

desarrollo del tributo (Contribución territo-rial, industrial, utilidades, etc.), se hace la evaluación para 1917 por lo recaudado en los ocho primeros meses de 1916 y lo probable en los cuatro restantes.

B) Si el alza es producto de circunstan-cias anormales (Almadén, derechos de exportación, etc., se hace la evaluación buscando al promedio entre lo recaudado en los ocho primeros meses de 1916 y la recaudación

A esta evaluación, que arroja la suma de 1.315.594.072,32 pesetas, se aumenta lo que han de producir las reformas que en los tributos se proyectan. Este aumento se calcula ascenderá en 1917 á 105.775.000 pesetas. Gastos extraordinarios para la reconstitución nacional.

Se incluyen en este proyecto, partiendo de fa base de los créditos que para servicios bemporales se figuran en el actual presupues to, los gastos aplicables á la reorganización de nuestro Ejército, al fomento de la Marina de Guerra, según lo dispuesto en leyes ya pancionadas; al desarrollo de las obras públicas en todos sus ramos de carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles, obras hidráulicas, construcción de Escuelas y de edificios de enseñanza; y, en general, para dotar á la Nación de aquellos elementos indispensables su nueva vida en el concierto de los pue-

La duración de esta ley será de diez años, dividiéndose por anualidades y Ministerios. El importe total de las obras y servicios en ella comprendidos es el siguiente:

Presidencia del Consejo de Ministros..... Ministerio de Estado..... lem de Gracia y Justicia.. m de la Guerra.... Idem de Marina.... Idem de la Gobernación....

51.104.053,72 Idem de Instrucción pública 190.409.630,63 y Bellas Artes... Idem de Fomento..... Idem de Hacienda..... 96.133.600,00 Acción en Marruecos (Minis-

23.843.720,19 terio de Estado).....

Total..... 2.133.606.494,31

3.463.333,33

20,475,810,35

372,630,451,06

808.571.478.00

400.000,00

Se atiende al pago de estos servicios, en primer lugar con el sobrante de los ingreprimer lugar, con el sobrante de los ingresos de los presupuestos generales, y en segundo termino con la emisión de Deuda, en la parte necesaria á completar las primeras anualidades; pues dado el desenvolvimiento de los tributos, los recursos que de ellos se obtengan desde el año 1922 en adelante han de ser, no sólo suficientes á cubrir las anualidades sucesivas, sino que excederán de su cuantía, pudiéndose incluso recoger la Deuda emitida en los primeros años de vigen-

cia de esta ley. En el proyecto se establecan garantías para la ejecución de las obras y servicios y de los pagos que se hayam de ejecutar. Cada Ministerio redactará anualmente una memoria de la situación de las obras, y el Ministerio de Hacienda dará cuenta á las Cortes de la emisión de la Deuda y de la aplicación de sobrantes de los presupustos, y embas Cámaras podrán designar una Comi-nión permanente con facultades de inspec-ción.

Modificación de varios tributos Territorial.

Se modifican los artículos 10, 11, 14 y 15 de la ley de 29 de Diciembre de 1910, reduciendo del 25 al 15 por 100 la deducción por huecos y reparos en los edificios ccupa-dos por sus propietarios, y se reduce tam-bién del 40 al 30 por 100 la deducción para fijar la contribución de las plazas de toros, frontones y edificios análogos.

en el 5 por 100 de su valor en venta, y el de exportación de ganados, vinos, frutos, proyecto de ley que exime del pago de los

será el 10 por 100 del líquido imponible. Se modifican los términos de varias exen-

ciones permanentes que quedan definidas en la forma siguiente:

Los templos 6 capillas de las distintas confesiones, abiertos al culto público; los ce-menterios y lugares dedicados á enterramientos, siempre que no produzcan renta á la entidad propietaria de los mismos; los edificios destinados á cárceles y casas de corrección; los ocupados por hospitales, hospicios y asilos; los seminarios conciliares sen la parte de los mismos en que se dé enseñanza gratuita; los edificios anejos á los templos, directamente dedicados al servicio de de los Obiapos y párrocos; pero la parte de | viadas con tal objeto al extranjero. unos y otros edificios que produzca renta estará sujeta á la contribución.

Utilicades.

Se sujeta á esta contribución las profesiones de la tarifa 4.ª de las de la contribución industrial, salvo las de la Sección de Artes y Oficios, y, en su consecuencia, las profesiones del orden civil, judiciales y médicos, pagarán el 8 por 100 hasta una utilidad de 5.000 pesetas, y el 10 por 100 desde 5.000 en adelante. Sin embargo, dichos contribuyentes seguirán sometidos á la contribución industrial y de comercio, y sólo | seguros agrícolas, y cuantas operaciones tenestarán obligados á satisfacer la de utilidades cuando la cuota de ésta sea mayor que la de aquélla. Los toreros, pelotaris, artistas dramáticos ó líricos, etc., siguen sujetos al impuesto de Utilidades; pero con una cuota mínima determinada por medio de una patente, que oscilará entre 10 y 10.000 pesetas al año.

La contribución sobre las primas de segu-ros se eleva al 5 por 100 y 1 por 100, según Las empresas de espectáculos públicos que-

darán sujetas á la contribución industrial y de comercio. Las Compañías mineras contribuirán por las utilidades de sus ferrocarriles propios, salvo en cuanto al transporte del mineral

propio dentro del recinto de la mina. Las Sociedades extranjeras que operen en España quedarán sujetas á iguales formalidades. á idénticos requisitos y á los mismos tipos de tributación que las Sociedades es-

Derechos reales.

Respondiendo á la tendencia moderna, seguida en la mayor parte de las naciones, de hacer progresivo este impuesto en las sucesiones de todas clases, se extiende la progresión á las de línea recta y á los cónyuges, si bien el aumento de tipos recae principalmente sobre las grandes fortunas, para as que se llega en la línea recta hasta el tipo del 4 por 100.

También en orden á las sucesiones se consideran los colaterales desde el quinto grado como extraños, y la cuota de los legados en favor del alma, se eleva desde el 14 al 20 por 100.

A los colaterales de quinto v sexto grado que hereden abintestato se les aplica una cuota que oscilará según la cuantía de la herencia desde el 20 al 30 por 100. En los actos intervivos se introducen al-

gunos recargos, que afectan principalmente á las Capellanías y cargas eclesiásticas, cé- de 160 millones. dulas hipotecarias, concesiones administrativas, minas, permutas, préstamos y adquisi ciones de terrenos para templos. Grandezas y Títulos,

Se ha estimado que la naturaleza de este impuesto consiente el aumento del 50 por 100 sobre las cuotas que actualmente se pagan. Azucares.

Se aumenta de 25 á 30 pesetas el impuesto sobre cada 100 kilogramos de azúcar, y de 12 á 15 pesetas en igual cantidad de glucosa; se fijan, proporcionalmente al aumento que se introduce, las devoluciones de los artículos exportados que contienen azúcar. Transportes.

Se restablece el impuesto con la mitad de las cuotas que anteriormente tenía, para varios artículos que gozan de exención por medida legislativa; se dispone que las Empresas de ferrocarriles y de tranvías, sujetas á concierto, que rehusen esa forma de pago 6 se nieguen á exibir los libros de contabilidad, quedarán obligadas á contribuír por recibos especiales, á razón de dos pesetas por cada metro lineal de recorrido, sin contar la doble vía ni los apartaderos, si los hubiere.

Timbre. Se suprime el papel de oficio; se pide au torización para reformar las escalas gradua-

les, dentro del máximo y el mínimo esta-blecidos actualmente; en los escritos y documentos extendidos á máquina, el tiembre señalado por la ley para cada pliego recaerá sobre cada hoja; se da mayor flexibilidad al tiembre en los protestos de letras, que oscilará entre una y 10 pesetas, según que la letra protestada no exceda de 500 6 pase de 10.000 pesetas; se ordena la revisión de todas las franquicias postales.

Aumento de valor, y régimen fiscal de la propiedad inmueble.

La primera parte de este proyecto se inspira en un principio de elemental justicia, cual es el de que el Estado participe del aumento de valor de los bienes inmuebles, no debido exclusivamente á mejoras hechas por los propietarios. Obedece su segunda parte al propósito de combatir, de un lado, las ocultaciones de la riqueza, y de favorecer, de otro, el desarrollo de la riqueza inmue ble y la situación de los cultivadores.

A la contribución sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles se someten todos los situados en territorio español, sin más excepción que los que sean propiedad del Estado, los que pertenezcan á las Provincias 6 Municipios, cuando estén destinados á servicios públicos, y los directamente dedicados al culto de las distintas confesiones.

Auxilios á las industrias. El Estado otorgará su protección, bajo la forma de acuerdos de la Administración, préstamos en efectivo y garantia de interes al capital invertido en las industrias que se trata de favorecer. Son éstas la de construcción de buques con destino á la marina mercante española; las hulleras, hasta completar el consumo nacional de carbón; las del hierro, del acero y sus manufacturas, del cobre, del cinc y del latón, y, singular-mente, las que provean de elementos de to das clases a la defensa nacional; la fabri-cación de herramientas no elaboradas aún en España; las industrias agrícolas dedicadas á la transformación de productos espaoros, frontones y edificios análogos.

El líquido imponible de los solares se fija dos en el extranjero; los Sindicatos

transformados en el extranjero; los Sindicatos de exportación de ganados, vinos, frutos y productos agrarios españoles; la producción de abonos y de maquinaria agricola; la utilización de saltos de agua, con una potencia superior á 1.000 caballos de fuerza; las industrias químicas, y en especial las productoras de materias colorantes; el lavado de lanas; la fabricación de material elec-trico y científico de todas clases; las indus trias del libro, con preferencia las que se dediquen á la exportación de publicaciones españolas á América; las creadas para satisfacer necesidades de la política de penetración en Marruecos, y, en general, todas las industrias que produzcan artículos todavía no producidos en España y las que transforéstos; y los edificios, huertos y jardines de-dicados unicamente a la habitación y recreo men primeras materias en la actualidad en-

Banco Agricola.

Se autoriza al Gobierno para constituír un Banco Agricola Nacional, con sucursales. por lo menos una en cada una de las regio-

nes agrícolas peninsulares. El Banco podrá otorgar préstamos en metálico para todas las necesidades del cultivo y ganadería; incorporación de parcelas; redención de cargas; instalación de estable cimientos de enseñanzas; adquisición de fincas rústicas para cederlas en parcelas; establecimiento de almacenes, silos y depósitos; gan relación con la agricultura y la gana-

El capital del Banco será de 100 millones de pesetas, de los cuales aportará 25 el Estado, y los 75 restantes por aportación particular, á la que podrán concurrir los Pó-

Los beneficios se distribuirán asignando en primer lugar el 5 por 100 á las acciones particulares, y una vez cubierto este in-terés, otro 5 por 100 á las del Estado. Los beneficios restantes se distribuirán por igual entre unas y otras acciones.

Se autoriza al Banco para emitir obligaciones y bonos agrarios hasta el duplo de la suma del capital desembolsado y del fondo general de reserva

Banco Español de Comercio Exterior. Su capital no será menor de 40 milones de pesetas, y se formará por aportaciones particulares, pero otorgando el Estado la garantía de un interés de 5 por 100 al capital desembolsado. También podrá facilitar el Estado al Banco hasta la cantidad de 50 millones de pesetas, con la garantía de las obligaciones hipotecarias navales que emita, mientras puedan ser colocadas éstas en el

mercado. La garantía de interés del Estado cesará si durante tres años consecutivos las acciones del Banco obtienen un beneficio superior al 8 por 100, y, en todo caso, pasados diez años desde su constitución.

La constitución del Banco, así como la emisión de sus acciones, estarán exentas de los impuestos de derechos reales y timbre. Tabacos.

Los actuales premios, que son: del 5 por 100 hasta 140 millones de pesetas; del 10 por 100, de 140 á 160 millones, y del 5 por 100, desde 160 millones en adelante, se reducirán al 4 por 100 hasta 160 millones de pesetas, y al 5 por 100 de ouanto exceda

También el premio de cobranza del bre, que es hoy para todos los casos el 2 por 100, se rebaja al 1 por 100, cuando el ingreso sea por efectos timbrados, y al medio por 100, cuando los ingresos sean en me-

Banco de España.

Propone el ministro la renovación del privilegio hasta el año de 1942, condicionándolo: A) En lo que afecta al comercio y á la industria, exigiendo una bonificación del medio al 1 por 100 de interés en las operaciones de préstamos y descuentos de efectos comerciales que admita con mediación ó garantía de otros Bancos 6 Sociedades de crédito, Cajas rurales ó Sindicatos de todo gé-

nero legalmente constituídos. B) El Tesoro obtendrá las siguientes ventajas: servicios gratuitos, todos los que actualmente presta el Banco; ampliación hasta 100 millones de la cuenta corriente de plata, con sólo el interés del 1 por 100; que los 100 millones de pagarés de Deuda flotante de Ultramar que posee en su cartera el Banco no devenguen interés alguno hasta la terminación del privilegio; que los billetes de la circulación productiva estén sujetos á un timbre anual de 1 por 1.000; que el Estado participe en un 25 por 100 en la cartera de valores públicos y mobiliarios que posee hoy el Banco. Todas estas concesiones representan para el Tesoro una cantidad que oscilará entre siete y ocho millones de pesetas mua-

Explosivos.

Atendiendo á las reclamaciones constantes de las industrias que utilizan las pólvoras y mezclas explosivas, y á evidentes necesidades de la defensa nacional, se suprime en el proyecto el actual monopolio. Cerillas.

Solicita el ministro autorización-conservando el Estado el monopolio-para arrendar, juntas ó separadas, la fabricación y la venta de las cerillas, mediante concurso público entre proponentes españoles.

El plazo del contrato será de quince años

para la fabricación y diez para la venta.

Monopolio de alcoholes. El Estado, ya directamente, ya por medio de una entidad arrendataria, adquirirá los alcoholes, dando preferencia á los vínicos. La determinación de los precios se hará con intervención de los productores, sobre la base de que el de los alcoholes vínicos resulte remunerador para el cultivo de la vid. y que en los industriales tengan los fabri-

Liquidaciones con Ayuntamientos y Diputaciones.

cantes un margen de ganancia del 10 por

Entra en los propósitos del Gobierno, se-gún tiene anunciado, abordar el problema de las Haciendas locales, dotando á éstas de re-

Como labor preparatoria á la reconstitución de dichas Haciendas, presentase ahora un proyecto de ley, en el que se establece la suspensión de las leyes desamortizadoras, con referencia á los bienes inmuebles y derechos Reales pertencientes á los Avuntamientos, v á los que pudieran aparecer de las Diputaciones Provinciales, que se entregarán á dichas Corporaciones para su uso y aprovechamiento. Domiciliación en España del page de dividendos de Sociedades y Compañías poseedoras

de negocios en el Reino. Al efecto de estimularlas, se presenta un

cumentos y actos mediante los cuales se rea-lice el fin indicado. El Gobierno podrá, á pro-puesta del ministro de Hacienda, y oído el diciones. En todo caso, siempre que un funestos beneficios.

Si cualquier Empresa revisase su acuerdo, estableciendo nuevamente el derecho al pago do los dividendos ó intereses en moneda extranjera, nacerá el derecho de la Hacienda lación ó retiro por edad. al percibo de los impuestos que hubiera dispensado.

Funcionarios de Hacienda.

Se crea el Cuerpo general de Hacienda pú-blica, compuesto de jefes de Administración, con los sueldos de 10.000, 8.750 y 7.500 pesetas; de jefes de Negociado, con 6.000 v 5.000 pesetas, y oficiales, con 4.000 y 3.000 pesetas. Además se crea el Cuerpo auxiliar, con sueldos de 3.000, 2.000 y 1.500 pesetas.

El Cuerpo general estará constituído por los funcionarios que actualmente tienen, cuando menos, la categoría de oficiales de cuarta clase, y por los de quinta clase que hayan ingresado mediante examen û oposición. El auxiliar, con los demás oficiales de quinta clase y los aspirantes.

Clases pasivas. La cuantía, cada vez más creciente, de los derechos pasivos, exige, en términos apremiantes, modificaciones en la actual legislación, que lleven consigo una disminución importante en carga tan pesada para el presupuesto del Estado.

A ese fin, el ministro, en el proyecto que presenta, propone que los funcionarios, así civiles como militares, que ingresen en servicios del Estado á partir de 1 de Enero de 1917, no tengan, con cargo al Tesoro, haber pasivo de ninguna clase; pero, en cam-bio, el Gobierno concertará con el Instituto Nacional de Previsión la constitución de pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad, para lo cual cederá al Instituto la | costo de producción habrá de ser inferior al cantidad necesaria de los descuentos que haga a los funcionarios, pudiendo llegar hasta la un 15 por 100 de deducción.

hasta 31 de Diciembre de 1917, todos los de- ciso. El Instituto ofrecerá distintas combina-Consejo de Estado, prorrogar por un año más cionario sufriera con motivo del servicio algún accidente que le imposibilitara para continuar en aquél, tendrá para sí y para su

Edificios públicos.

Es una necesidad sentida, y por todos reclamada, la de que los servicios públicos se encuentren instalados decorosamente y en locales del Estado. El proyecto que se presenta con este fin prescribe que los edificios y solares de propiedad del Estado figuren en un Registro especial, que llevará la Dirección general de Propiedades é Impuestos; que se prepare la construcción, ampliación y reparación de los edificios necesarios para todos los servicios públicos del Estado. instalados en locales arrendados ó que reunan malas condiciones; que la adquisición de edificios, solares ó terrenos, con ese objeto, se realice mediante concurso ó adquiición directa por el ministro de Hacienda cuando el valor de aquéllos no exceda de 25.000 pesetas, por el Consejo de ministros cuando exceda de 25.000 y no pase de 250,000, y mediante una ley cuando exceda de esta cantidad.

Arriendo de las operaciones de producción de azogue en las minas de Almadén.

Los crecientes aumentos que los gastos de producción en estas minas han tenido en los últimos años obligan á proponer e cambio de sistema, y para ello se presenta un proyecto de ley autorizando al ministro para contratar por veinte años, en concurso público, las operaciones de producció de azogue que anualmente se determine. El

Con el propósito de acercar la Adminis tración al contribuyentes, se crean las Ad ministraciones de Contribuciones de distri to, que podrán establecerse en los Munici pios no capitales de provincia, cuya pobla-ción de hecko exceda de 20.000 habitantes Sus funciones serán las de determinal los contribuyentes: estimar las bases contri butivas, liquidar las cuotas, formación de padrones, repartimientos y listas cobratorias investigación tributaria y, en general, la preparación, curso y fenecimiento de todas la operaciones encaminadas al reconocimiente y liquidación de los derechos y obligaciones de la Hacienda, que corren á cargo de la Da rección General de Contribuciones.

Arbitrios especiales por los servicios del rame de Adunnas.

Para poner término á la situación un tanta equivoca á que ha dado lugar la percepción por parte de los funcionarios de Aduanas de ciertas indemnizaciones por servicios presta dos en horas extraordinarias, pide el ministre una autorización á las Cortes á fin de regular tales indemnizaciones, enyo 80 por 100 st dedicará á gratificaciones y mejoras en los sueldos de dichos funcionarios y los subalternos del ramo, en términos que queden favorecidos todos por la reforma, cualquiers que sea el destino que desempeñen.

Cargas de justicia.

Inspirado en los mismos propósitos que otros proyectos de ley anteriores, se propone el que ahora se presenta llegar á la total conversión de las Cargas de justicia, con una positiva economía para el Tesoro y sin perjuicio para

sus poseedores. La conversión se efectuará de oficio, mediante la entrega, en las cargas de justicia de carácter perpetue, de títulos de la Denda interior al 4 por 100, en cantidad necesaria á producir interés igual al 75 por 100 de las rentas que se consignen en el presupuesto á favor de los respectivos perceptores.

RECONSTITUYENTE PODEROSO, APE-RITIVO EXCELENTE, TONICO ENERGICO

**** Palmil-Jiménez Aceite Ricino dulce, flúido y aromático.

VARIEDAD EN REQUERDOS DE PRIMERA COMUNION JOSE PRAT, plaza del Angel, 11.

Casa que recomendamos á nuestros lectores.

EL UNIVERSAL Es un sencillo instrumento alemán, de acero niquelado, que reúne en si siete diversas aplicaclones:

Lima.

Limpiauñas. Cortapuros.

Abrecaias.

Atornillador. Cortaalambre.

Todo ello en una pieza plana, de nueve cenllevar cómodamente en el López de la Manzanara, bolsillo del chaleco.

Precio: 0,90 pesetas.

La doro-anemia de las jévenes desapare-ce al poco tiempo de usar los Hipofosfitos Salud; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según cartificación de eminente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugia.

AVISO.—Rechácese todo frasco que no / lea en el exterior, con tinta roja, «Hipofo. fitos Saluda.

MEURASTIMA Chorro. La recomenda-mos á nerviosos, anémicos y neurasténicos. En todas las farmacias, á pesetas 8,50 el frasco.

Jabón Flores del Campo indudablamen te es el regalo que más agradece toda me jer elegante.

El P. P.-Si Si.-El Gran Capitán

Sidra Vereterra y Cangas

ASÍ NO ES POSIBLE

Segun avanza la Humanidad por el camino de la vida, está sometida á una serie de disgustos y contrariedades que producen por sí solos en los individuos desequilibrios nerviosos. y, como consecuencia, gran pérdida de fuerzas y energias, que es necesario reponer á todo trance si no se quiere llegar á un estado lastimoso y á veces desesperado, esto sin contar con otros agentes que dan gran contingente de enfermos nerviosos, como son el alcohol, la lucha por la existencia, el trabajo cerebrai y, en general, toda clase de excesos, que producen gran desgaste de fósforo en su cerebro, eliminado por la orina bajo la forma de fosfatos alcalinos, y, como resultado, debilidad general, abatimiento y

Este desequilibrio nervioso trae consigo gran irritabilidad de los contros nerviosos, cerebro, metiula y estómago, tan intimamente relacionados, que no es posible la impresión en uno de ellos sin que repercuta en los otros dos.

Esta irritabilidad es cada vez más intensa (si no se la contiene), hasta llegar al desequilibrio cerebral; en este estado, el individuo se hace inepto para el trabajo; la digestión es penosísima; el vientre, perezoso por lo general; algunas veces, diarrea, espermatorrea frecuente é insumnio, agotamiento de fuerzas, y la vida se hace imposible ; pues el individuo se encuentra impotente para todo, hasta para vivir

en sociedad. El vulgo califica de locos á estos enfermos; pero ni lo son ni nadie sabe la distancia que los separa de ellos; sus rarezas y extravagancias dependen de la misma enfermedad, y no desaparecen hasta que se calma su irritabilidad cerebral, sensible á toda impresión, por pequeña que sea, y una vez curada esta irritabilidad, estos individuos discurren y emprenden sus negocios y su nueva vida lo mismo que antes de ponerse enfermos.

La Neurastenia tiene una marcha regular; se desarrolla fácilmente si se abandona.

Con la mayor frecuencia empieza por el cerebro; atormenta este órgano cierto tiempo, y pasa luego al estómago; éste sufre á su vez, se calma, y el intestino grueso se afecta; la constipación, la diarrea, las hemorragias, son su consecuencia; los fenómenos intestinales disminuyen, á su vez, y todo el sistema nervioso acusa de nuevo su pertur-

Tanto los enfermos que se quejan del estómago como los que sufren de los intestinos, si no tienen diarrea, son muy estrefiidos; el esfinter se contrae de tal manera que el enfermo no puede obrar sino con muchos esfuerzos, saliendo el excremento en bolas, en vez de hacerlo en cilindro como es lo normal. El paciente se desespera, y esta operación es su preocupación constante; hace uso de refrescantes, purgantes, etc.; pero ni unos ni otros tienen eficacia alguna, agravándose su situación por irritación del centro nervioso, v no se calma. á pesar de que también haga uso de Nada como el Nervional Mon para evitar lleguen sesos

Tomado el Nervional Mon, entona de tal manera el sistema nervioso, que, además de devolver el apetito y sueño, facilita la digestión y regulariza el vientre diariamente, preocupación continua de estos enfermos, vitando el uso

Para estos diferentes estados nerviosos se recomienda la electricidad, paseos largos, duchas frias; no faita quen recomienda los medicamentos excitantes. Nada más absurdo; los enfermos nerviosos sólo se curan por medios suaves, tónicos y calmantes. Estos medios suaves hay que emplear lo mismo en la vida íntima que en el método cu-

Sólo al estómago; 6, mejor dicho, al plexo solar, centro nervioso del estómago, es donde hay que aplicar el trata-miento para que el enfermo cure de estas diversas enfer-

Al hombre casado que tiene serios deberes contraidos; Al soltero que ve marchita la flor de su vida; Al hombre de negocies que ve agotada la fuente de sus

A la débil y triste mujer que se halla acobardada en su casa, sin encentrar ningún aliciente en sus paseos; A todos estos seres desgraciados aconsejo mi tratamiento con el Nervional si quieren obtener una completa curación. No mido el tiempo; sólo prometo días más felices que los de

Don Mariano Gilibert, Puerta Cerrada, 3, Madrid. Padecia de mereos, vértigos, debilidad norviosa, vientre perezoso; curado con cinco cajas de Nervional Mon en poco más de

Don Valerio Labari, de Rioncal (Navarra), padecia de maroos; ataques nerviosos casi le privaron del conocimiento, mucha debilidad y abatimiento; curado en poco tiempo con el Nervional y tratamiento.

No dejarse sorprender por otros similares que han copiado estas doctrinas del NERVIONAL MON. Son falsificados los ejemplares que no tienen la marca del ramo.

Madrid: Fuencarral, 42, Monreal; Gayoso, Aremal, 2, y centros.—Barcelona: Andréu, Uriach y Vidal y Rivas.—Sovilla: El Globo y Laraña, 4.—Bibbao: Barandiarán.—Santander: Ontañón y Pérez del Molino.—Málaga: Cafarena.— Cinco pesetas caja.—Consultad dudas al autor: Monreal, Fuencarrel, 42. Por mayor, Martín y Durán, P. Martín y Casas.-Valencia: Gamir.

PASTILLAS BOLIVAR Calman rápidamente la Tos. Son insustituíbles por sus virtudes curativas en las enfermedades de las vías respiratorias: Catarros, PECTORALES

Bronquitis, Laringitis, Ronquera, etc.

De venta en todas las Farmacias

la vida pasada.

PRE

MADI

PROV

御野A

Hoy

vadon

dita,

épica .

Ause

presen

entusi

tarse

altar (

layo

aruevo

VIIIIS (

pió la

tra la

Conf

al pue

tananz

Ren qu

bre es

Si la

vísima

terior

hacer

le ded

trascer

primer

pamine

En

Mella

al pro

nalp:

eidirán

JOS SET

ita v s

la Asa

po, oti diferer

esta su

hacer

propug

region:

po cac

and y

En

tido e

Vázqu

cesita

desinte

miras.

cer la

Bagrad

posible

legiad la que

El 1

dos, j

chas :

desde

Julio

las fu

mento

al Sr.

y pros

misma

y enti

más i

lenta

del es

person

tura,

perans

ningu declin

ocupó

politic

tre cu

Berá a

desde

que n

EL

las so

fendic

cona.

V OF

concer

sonali

Viener

Facior

de su

Enorm

del ac Vadons

des de El

que h

yos. El

eimo El

el nú

adhesi

ordin

El S

Hoy

mos.

ilustre

Nue

drán

LA BANDERA PARA EL «PERAL»

ROMANONES SIGUE ENFERMO

LA INSPECCION EN LA ENSENANZA

EN GOBERNACION

Ayer al mediodia.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó ayer que el conde de Romanones sigue guardando cama. Todos los ministros estuvieron en casa del bonde, despachando

al doctor Maranon. El Sr. Ruiz Jiménez confirmó las noticias

del motin en Malpartida, añadiendo que ca recia de detalles. La huelga de ferroviarios en Barcelona

kree se resolverá pronto. El ministro la considera mal planteada,

pues los obreros faltaron á la ley, no anunciándola con el tiempo marcado. En Oviedo, en el depósito de máquinas fegroviarias, discutieron acaloradamente el jefe

y un obrero. Por consecuencia de la disputa, el jefe agredió al obrero. Los companeros de este tomaron pretexto de esto para ir a la hueiga.

Hablando de los proyectos del Sr. Alba, Hablando de los proyectos del Sr. Alba, Igicua de San Formin de los Navarros.— Continua la solemne Novena a San Francisrevolucionarios, como se ha dicho.

La labor del Sr. Alba es radical, pero serena, reflexiva y equilibrada.

Bandera para el «Peral». Según informa el embajador de España en Gimeno, una Comisión de la colonia española, compuesta por el Viceconsulado, el presidente de la Camara de Comercio, represen tante de la Trasatlántica y otras personali-dades, hízole al Sr. Riaño entrega de una valiosa bandera de combate para el subma-rino «Peral», con voto» para la felicidad del Rey, de la Patria y de la Marina.

INSTRUCCION PUBLICA

Inspección en la enseñanza.

Comenzó el ministro de Instrucción pública diciendo á los periodistas que había reunido á los inspectores de Primera ensenanza para que se proceda á una rigurosa inspección en todos los establecimientos incorporados, para corregir y castigar los abu- jas de María. bos y anormalidades denunciados en el Par-

«He resuelto que la inspección la realicen en provincias los rectores y directores, y en Madrid, los inspectores de Primera ense-

formes que reciba.» A continuación, el ministro dedica un elo-

gio á la enseñanza particular, muy especialmente á la de industrias, á cargo de los Padres Jesuitas.

Dijo también que el lunes proporcionaría tota detallada de la distribución del presu, puesto extraordinario, el cual corresponde á las necesidades de la instrucción, ateniendo viempre presente lo exiguo de la cantidad que se dedica á este departamento, según es

Por último, añadió que no presidiría la pertura de la Universidad, por entender que no deben hacerlo los ministros no catedrá-ticos, «por tratarse de una función privatiwa de la Universidado El acto será presidido por el catedrático Sr. Saldaña.

EN FOMENTO

El Montepio Maritime Nacional. El Sr. Gasset ha firmado una Real orden disponiendo la creación de una Comisión encargada de estudiar las bases por que habrá de regirse el Montepío Marítimo Nacional.

La unificación de tarifas tranviarias. La Comisión que gestiona la unificación de

Carifas tranviarias visitó al ministro de Fomento. EN GUERRA

Nombramientos y destinos. Destinos.—El «Diario Oficial» publica proonesta de destinos de jefes y oficiales de In-

Profesorado.—Se destina á la Academia de Artillería el primer teniente D. Agustín Pla-Da; à la de Infanteria, el capitán D. José
Deset; à la de Ingenieros, à los capitanes
D. Manuel Chueca y D. Jesús Ordorás.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para
contraerlo al capitán de Infanteria D. Ju-

Retiros. - Para Barcelona, al primer temiente de la Guardia civil (E. R.) D. José García Ferrer, y para San Sebastián, á los maestros armeros D. Regino Orozco y don Miguel Porres.

Excedencia.—Pasa á esta situación el comandante de Carabineros D. Gregorio Fer-Mandez Arroyo.

Mapa itinerario.—Se ha dispuesto se ponà la venta por el Depósito de la Guerra hoja 26 (Tudela) de dicho mapa.

Mando.—Se confia el de la zona de Ponteredra al coronel de Infantería D. Luis Fon-

DIA 1 DE OCTUBRE. Domingo XVI des | Maria, Bendición, Reserva y adoración del pués de Pentecestés.

El Bento Angol tutelar de España.--Santos Varisimo, Julio y Maximo, hermanos marti-res; Santes Prisco, Crescente y Evagrio, martires; San Remigio, Obispo y confesor; San Severo, presbitero, y la Beata Luisa de Saboya, viuda.

La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color verde. Adoración Nocturna,—Cor Jesu.

Gorte de Maria. Nuestra Senora de la Almudena, en Santa Maria; Nuestra Señora La Blance, en San Sebastian; del Consuelo, El doctor Gimeno le recomendó igual que en San Luis; del Orido, en San Francisco of Grande.

Santa Iglesia Caledral. - A las nueve y media, Misa conventual; por la tarde, a las cuatro y media, Exposición de S. D. M., Ejercicio del Apostolado de la Oración, platica por el señor director y Reserva.

Religiosas de la Encarnación.-- A las dies, Misa solemne; todes los dias del mes de Octubre se rezara el Santo Rosario, a las será a las omos, y a las cuatro de la tarde.

Parregulas. - A las dice, Misa cantada, con Sapilla del Aya Maria, -- A las once, Misa,

co de Asis, en el septimo Centenario del Jubileo de la Parciancula. Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., predi-cando, el día 1, el Sr. Suarez Faura; el 2 y el 3, ci Sr. Espebanell; Bendición y Re-

Igiesia del Sagrado Corazón y San Fran-Washington al ministro de Estado, señor cisco do Borja. A las ocho, Misa de Comunión general para la Guardia de Honor; á las once, para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática; por la tarde, á las seis, el Ejercicio de la Guardia, predicando un Padre de la Compañía de Jesús

Iglesia de San Manuel y San Benito (Alcala).—A las ocho y media, Misa de Comunión para la Hermandad de Nuestra Señora del Camino; por la tarde, á las cuatro, em-pieza el Ejercicio de la Exposición diaria al Santísimo Sacramento; á las cinco y me dia, Santo Rosario, Bendición y Reserva. Las Misas comenzarán á las seis, hasta las doce, y los días festivos, hasta la una.

Iglesia de Calatravas .-- A las ocho y media, Misa de Comunión general para las Hi-Iglosia de San Antonio de los Alemanes

(Puebla).-Idem íd., predicando el Sr. Rodriguez Larios. Iglesia Pontificia de San Miguel (San Jus-

to).-Continúa la Novena á Santa Filomena. A las seis de la tarde, Exposición de Su Di-He declarado caducadas las incorporaciones en provincias, y para Madrid me he redere Leoz; Bendición y Reserva.

Bervado la resolución, en espera de los in-

Atocha).—A las seis, á las siete, á las ocho, á las diez y á las once, Misas rezadas; por la tarde, á las cuatro, plática catequística y Bendición. El Santo Rosario se rezará á las ocho de la mañana y á las seis de la Iglesia de Jesús Nazareno (plaza de Je-

sús).-Continúa la Novena á San Francisco de Asís. A las seis y media, Misa y Ejercicio: á las ocho, Misa de Comunión general para la Esclavitud de Jesús Nazareno; á las diez, la solemne, con S. D. M. Manifiesto; por la tarde, á las seis, predicará el P. Antonio Carrocera.

Oratorio del Olivar (Cañizares). - A las Congregación de los Esclavos del Santísimo Sacramento; á las diez, Misa solemne, con Su Divina Majestad Manifiesto; por la tarde, á las seis, empieza la Octava al Santísimo Sacramento, predicando el P. Joaquín Rodríguez (Dominico).

Oratorio del Patronato de la Sagrada Familia (Tutor, 17). - Continúa la Novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando

Parroquia del Garmen.-Continúa el Triduo á San Saturio, predicando, á las seis de la tarde, el Sr. Benedicto; Bendición y Reserva.

Parroquia de San Millán . - Idem fd. á Nuestra Señora del Rosario. A las siete, Misa

Parroquia de Santa María (cripta).-A las actos) once, Misa a Nuestra Señora del Castañar, que le dedican mensualmente los naturales

Parroquia de San Jerónimo (Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición de Su Divina Majestad; á las diez, Misa solemne; por la tarde, á las cuatro y media, preces y procesión de Reserva. Durante todo el mes se rezará el Santo Rosario, á las ocho y á las doce, y por la tarde, á las cinco y media.

Parrequia de Santiago.-A las ocho, Misa de Comunión general para los congregantes de Nuestra Señora del Carmen; á las diez y media, la solemne, con S. D. M. Manifiesto, predicando el Sr. Suárez Faura.

Parroquia de San Luis (Montera).-Termina la Novena á Nuestra Señora de la Merced. A las ocho, Misa de Comunión y absolución general; á las diez y media, la solemne, predicando el Sr. González Pareja; por la tarde, á las seis, predicará el Sr. Santa

tho Jesus.

Parroquia de Gan José.-A las ocho, Misa de Comunión general; á las diez, la solemne, predicando el Sr. Redondo; á las cinco y melia continúa la Novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando D. Donatilo Fernán-

Parroquia de San Ildefonso.-A las ocho, Comunión general para el Apostolado de la Oración; á las cinco y media de la tarde, Ejercicio, predicando el Sr. González Pareja. Parroquia de San Ginés (Arenal).-A las diez, Misa mayor, con S. D. M. Manificsto, predicando el Sr. Linares. Después de la Misa se cantará la Salve en el altar de Nuestra Señora de la Cabeza.

Religiosas Bernardas (Isabel la Catélica). A las siete, Misa de Comunión general; á las diez, la solemne, predicando D. Próculo Díez; por la tarde, á las cinco, termina la Novena á Nuestra Señora de los Peligros,

Religiosas Moroadarias de Góngoras.-Tormina la Novena a Nuestra Señora de las Mercodes. A las siete y media, Misa de Comunión general; á las diez y media, la so-lemaje, con S. D. M. Manifiesto, predicando el Sr. Toda; á las cinco y media de la tarde

Religiosas Mercedarias de San Fernando (Cuatro Caminos). — Termina la Novena a Nuestra Señora de las Mercedes. A las nuee, Misa solemne, con S. D. M. Manifiesto; predicando al Rdo. P. Barrio; Bendición y

Religiosas do Santa Catalina de Sena 7Mesón de Paredes).—A las ocho, Misa de Comunión general; á las seis de la tarde con-tinúa la Novena á la Santísima Virgen del Rosario, predicando un Padre Dominico. A las dos de la tarde, solemnes Vísperas, Santuario del Perpetue Secerro (Manuel

Silvela) .- A las ocho, Misa de Comunión general para la Archicofradía del Corazón Eucarístico de Jesús y Adoración Reparadora; por la tarde, á las cinco y media, los Ejercicios, predicando el P. Sarabia.

Ejercicio del Santo Rosario en el mes de Octubre.

En las Jerónimas del Corpus Christi, á las siete y media y á las once de la mañana, y por la tarde, á las cinco y media. En el Santo Cristo de la Salud, á las siete, á las ocho y á las doce de la mañana y á las seis v media de la tarde, Roligiosas Góngoras, á las nueve v media, v los sábados, por la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad. Iglesia de San Ignacio, á las once, con Su Divina Majestad Maniflesto. Iglesia de Calatravas, á las once. y por la tarde, á las seis y media, con Exposición de Su Divina Majestad, Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, por la tarde, á las seis, con Exposición de Su Divina Majestad. Iglesia Pontificia, idem id.

Las papeletas del Monte

Habil falsificación. Hace algunos días un dependiente de la

casa de compraventa mercantil establecida en la calle de Fuencarral, 107, fué á desempeñar una papeleta del Monte de Piedad, de alhajas valoradas en 1.700 pesetas, y por la que dicha casa dió 200 pesetas. La papeleta resultó falsa, y hecha la opor-

tuna denuncia, se ha logrado detener al ocho, Misa de Comunión general para la que fué á empeñarla, que se llama Dionisio Congregación de los Esclavos del Santísimo Villanueva Entrena, falsificador muy conocido de la Policía. Dionisio, que es un artista en la materia,

se hizo de la papeleta en cuestión, la que, estando extendida por cuatro pesetas, se convirtió esta cantidad en las 1.700 por obra y gracia de la habilidad del detenido. El hombre pasó ante el juez de guardia.

COMEDIA.-A las seis, El abuelo.-A las

APOLO.-A las cuatro (doble), San Juan de Comunión general; á las diez, la ma-yor, con S. D. M. Manualesto, predicando el cuarto (especial), El asombro de Damasco y señor cura; á las seis y media de la tarde, la Novena, predicando el P. Martín (del Ce-razón de María).

Los vecinos (reestreno).—A las nueve y tres cuartos (sencilla), Juegos malabares.—A las once (doble), El asombro de Damasco (dos

ZARZUELA,-A las cuatro, Jack.-A las

seis y cuarto, Jack .- A las diez y media, Sy-ESLAVA .- A las seis y media (vermú), [Adiós, juventud! (tres actos).-A las diez y cuarto, El reino de Dios (tres actos).

REINA VICTORIA .- A las cuatro, La invitación al vals.—A las seis y media, La reina del cine.-A las diez y media, Las princesitas del dellar. PRICE.-A las cinco, Aida.-A las diez,

El barbero de Sevilla. MARTIN.-A las custro, El alegre Jeremias.—A las cinco, El país de las hadas.—A las seis y cuarto, La Europea.—A las siete y cuerto, Enseñanza libre.-A las diez y media, El alegre Jeremias.-A las once y tres cuartos, Enseñanza libre.

IMPRENTA RENACIMIENTO San Marcos, 42.- Teléfono 4.887.

SECCIÓN DE RELIGIOSAS FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS



DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO

Zaragoza 1908 y Valencia 1909

DADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Túnicas, Estandartes, etcétera, etcétera,

Y COMPANIA Calles de Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10

Tisus, Terciopeios, Espolines de oro, piata y sedas. Damascos, telas para trajes corales, Albas, Roquetes. Calices, etc., Esculturas y todo lo relativo al culto divino.

Valencia ___ ESPAÑA ___

EXPORTACION A LAS AMERICAS

LA CASA PROFESTIONS

= 10005!= ojos! = Prodigaluz = 10jos!

Preparado por si farmacéutico J. Martinez Menéndez, condecorado con la Gruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo entero que cura radicalment e las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirurgicas, que con tanto fundamento atemorizan á los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Eminentem ente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones) purulenta y blenorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúralas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos, los que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival. Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resulta-

dos sin causar la menor molestia à los enfermos. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico **Prodigaluz.** Exigid la firma. Precio del frasquito: en Madrid, 18 pesetas; provincias, 20: extranjero, 30. De venta en las principales farmacias del mundo. Depositarios: Martin y Durán, Mariana Pineda, 10, Madrid.

CAMAS DURADAS 1. CASA EN ESPANA

UNICA que puede garantizar su Culdado con el brillo excesivo se queda negro. PINILBOS. Espoz y Mina, 5. PARA BUENOS IMPRE

SOS Y SELLOS CAUCHO Bacomienda, 20, duplica-do. Apartado 171. Madrid.

Sastre modisto Pulido, Esparteros, 11.

Hechura traje, 35 pesetas.

SOLDADOS DE CUOTA y del capo de insmilitar autorizada oficialmente. Colegio San Isidoro, INFANTAS, número 31, Madrid. Matricula de seis á ocho. Para limosnas y roperos

A NUEVA TIJERA DE ORO. — Gran sastreria de Vinda de Carrascosa. Proveedora de la Sociedad Católica Josena y varias Sociedades Religiosas. Especialidad en trajes de pana para caballeros y niños, gran surtido, elegancia y economía. ESTUDIOS, 16. MADRID EL DEBATE.-Marqués de Cubas, 3.

metrezo, 55, frutería.

Bolsa del Trabajo

MECESITAN TRABAID

SENORITA acompañará

señora; niños. Buenas re-

ferencias. Españoleto, 4,

OFRECESE joven de pue-

blo, buena presencia, cria-

do, lacayo. Ronda Sego-

MAESTRO estudios uni-

versitarios daría lecciones

particulares. Montera, 24,

tercero derecha.

via, 23, porteria.

«La Española».

PREPARACION particu-

lar oposiciones Meteorología. Clases, 2 Octubre; natrícula, seis á ocho Moratín, 56, principal.

CAJAS de caudales. Gran-

des 6 pequeñas, se com-pran. Razón: Abada, 12. Sindicalista Libres. PERDIDA reloj señora. Gratificaré. Serrano, 16. VENDESE hotel. Informa-

rán, Torrijos, 7, lechería. AUTOMOVIL Dietrich doble factón, torpedo 24 H. P., á toda prueba. Ra zón, Domingo. Lagasca,

número 56. COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; telé. fono 3.434.

00MO propaganda, por primera vez, haré á usited un traje 6 gabán en el precio de pesetas setenta, que cobraré cuando quede á su satisfiacción. Navanro, Arenal, 10, principal.

FAMILIA cristiana recibitiago, 10-12.

UN HUESPED; estará satisfecho. Jacometrezo 84, segundo

GUERPO facultativo Es- | PELUQUERO BARBERO ofrécese domicilio. Hace tadistica. Oposiciones Dibisoñés. Espoz y Mina, 8. ciembre. Plazas 2.500 pesetas para licenciados Fa-BACHILLER, maestro sucultud y profesores merperior, desea colegio, ofi. cantiles. Programa: Escina, particular. San Andrés, 1, segundo izquier. da. Urgente. (D) tadistica, Economia social

y Francés.-Preparan oficiales Cuerpo Sres. Irizar, Orduña y Magan. PROFESOR acreditado da Brillantisimos resultados. clases bachillerato, mate-Número uno convocatorias 1914 y 1915. San Bernarmáticas, caligrafía, etc. Andrés Borrego, 15, pri. do, 7, Colegio Aristotéli-co. Matrícula, dos á cin-

SOLEDAD GONZALEZ. co. Envianse textos á oposastra y costurera, se sitores provincias. ofrece para trabajar en su TRASPASASE casa de módico. Espino, 3. (A) huéspedes, Razón: Jaco-

OFRECESE pinche cocina hotel ó colegio. Cava Baja, 14.

PROFESORA piano, primer premio, Lecciones á domicilio, Glorieta Atocha, 8 moderno.

OFRECESE ama gobierno. Buenas referencias. plaza Dos Mayo, 6, bajo.

MODISTA a domicilio, Atberto Aguilera, 21, pisc cuarto derecha. OFRECESE ciclista con máquina de ocho á doce

rrat, 2, segundo izquierda.

PREPARACION MILITAR y Fara Mariternado. Director: E San Martin, ex profesor Academa Infante-ria. Santa Teresa, S. Madrid. Matricula, de tres á seis.

Acreditados talleres del escultor

Imágenes, altares y toda clase de carpintería re-ligiosa. Actividad demostrada en los multiples encargos, debido al numeroso è instruído personal. PARA LA CORRESPONDENCIA,

VICENTE TENA, escultor, VALENCIA



San Bernardine, 18. (Confiteria).

Pensionado San José Para estudiantes todas carreras, recomendado por el señor Obispe Madrid: dirizido por Sacerdotes. Academia para la Escuela Superior Magisterio, Medicina, Farmacia, Derecho, Correos.—Relatores, 4. CUERPO JURIDICO MILITAR

Academia preparatoria : ara oposiciones relacionadas con la carrer de Derecho. El dia 2 de Octobre próximo darán principio las clasea para las convocadas al Cuerpo Jurídico, por un Abegado del Estado j

os Tenientes Auditores. Clases generales é individuales. Horas d natricula: de once á una.—COLEGIO DE SAN IGNACIO.—COSTA NILLA DE LOS ANGELES, NUMERO 3.



surtido y bonitos gustos. Gabanes, chaquetones Guardia Marins y trajes de varios modelos. (Sección de calzado sólo para niños de tres a catorce anos.) PARA CABALLEROS: Sección á la medida. - Géneros fantasia

del País y Extranjeros.—Gabanes hechos última novedad.—(Especialidad 44 la Casa.) Impermeables ingleses. Preciades, 28; Carmen, 37; Rompelanzas, &



Gran Exposición de Novedades en Comedores, Dormito rios, Despachos, Silleria, etc., etc. Plaza del Angel, 10 :-: THONET HERMANOS :-: Teléfono 2.901

Gran surtido en calzados Walk-Over y Queen-Quality 11, NICOLAS MARIA RIVERO, 11.

Grandes Almacenes FLABRASILENA = 100, Fuencarral, 100, La casa más surtida. (TEJIDOS, GÉNEROS DE PUNTO Y CAMISERÍS) La que más barato vende.

á su numerosa y distinguida clientela que, á pesar de las actuales circunstancias, esta Casa sigue vendiendo baratísimo, por las enormes existencias que tenía almacenadas para el público que la honra con sus compras, y por lo cual puede ofrecerlo á económicos precios, y un surtido extraordinario en lanería, pañería, terciopelos, panas, franclas de lana y algodón, tapetes, hojas de portiers, mantas, mantones, chales, mantas de viaje, retortas de hilo y algodón, crepés para mantelería y labores, artículos de forrería, rasos y mesalinas (todos los colores), é infinidad de artículos imposible de enumerar. Lean esta pequeña nota de precios, que les interesa.

Camisetas punto inglés, de señera, á 0,00; Camisas berdadas, de señera, á 1,10; Capas de Iranela, de señera, á 1,50; Chalceos Bayona, hombre, á 1,90; Camisas francia, á 1,25.

Jergones hechos, buen tamaño, á..... Oorte colchón, satinado, á..... Mantas algodón, buen tamaño, á.....

Sábanas de un ancho, fuertes, á.....

3,50 Preciosas lanas vestido, metro á..... 3,50 Francias dos pelos, cruzadas, íd. á..... 1,75 Panas inglesas todos colores, (d. 4..

0.45 | Sedas lavables, 90 de ancho, id. a...

0,50 Piqués blancos, variado surtido, metro. 0,30 Toquillas hechas á mano, á......... Tapabocas lana, colegiales, a...... 0,35 Delantales idem id., uno, a.......

Gasas y mesalinas, todos colores, á... 2.50 : Faldas bajeras percal, lavable, á..... 0,60 | Idem para vestir, lanillas, á 2,50 | Paños higiénicos felpa, 1/2 docena á 2. 1,50 | Pantalones punto inglés, señore, á........ 1,25 | Tapetes yute, bnen tamaño, á 2

0,50 Stores batista y tul bordado, á Juegos visello batista idem, a 0,65 Camisas francia hombre, á.....

0,25 | Calzoncillos francia y tela blanca, a 1,3 Camisetas fuertes, idem, 4.....

Reine Victoria, Santa Rita y Justas domiciliarias. :-: TELEFONO 4.765. NOTA IMPORTANTE. - Los géneros negros de esta Casa son permanentes.

Compren el género blanco marca La BRASILENA, por ser el más barato y el de mejor resultado. :-: Proveedor de los talleres